

LA PRENSA



ALCARRENA

AÑO IV • Número 705

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Domingo 12 Febrero 1984 • 25 Ptas.

En el día de ayer, invitados por el gobierno del estado de Jalisco

NUESTROS POLITICOS VIAJARON A MEXICO

- El presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, y el presidente de las Cortes regionales, Javier de Irizar, partieron hacia el estado mexicano, acompañados de miembros del ente autonómico, así como de un representante del Ayuntamiento de Guadalajara capital y tres diputados de la Corporación Provincial
- Con este motivo, el concejal Ricardo Calvo asume durante esta semana las funciones de la alcaldía

(Pág. 9)

El colegio Alvarfañez sigue siendo noticia

LA FAPA PROVINCIAL TAMBIEN TIENE ALGO QUE DECIR SOBRE EL CIERRE DEL CENTRO

(Pág. 16)

FUE NOTICIA ESTA SEMANA

- Las informaciones a destacar que han transcurrido

(Pág. 2)



En los presupuestos del Estado se habían previsto 19 millones

AUMENTADA LA CONSIGNACION PARA ARREGLOS DE IGLESIAS Y AYUNTAMIENTOS

- El incremento fue logrado mediante una entrevista mantenida por el gobernador civil, diputados y senadores socialistas con el ministro de Obras Públicas y Urbanismo
- La reparación de la iglesia de San Francisco en Molina de Aragón, junto con las de Romancos, Yebra, Alocén, Uceda y Yunquera de Henares, entre otras, son obras incluidas dentro de los presupuestos del presente año

(Pág. 3)

provincia provincia provincia provincia

RESUMEN DE LA SEMANA

CONCLUSIONES DEL SIMULACRO DE ACCIDENTE NUCLEAR

Entre las noticias a destacar de la semana, cabe reseñar las conclusiones del primer simulacro de accidente nuclear de la central de Zorita que tuvo lugar el día 2 de febrero, que fueron dadas a conocer por el gobernador civil de la provincia, en rueda de prensa el lunes.

En líneas generales y en una primera evaluación, fue considerado como positivo por el director general del Plan, Eduardo Moreno, si bien señalamos una serie de fallos que deberán subsanar en el estudio final, para la realización de un nuevo simulacro que se llevará a cabo en otoño. La necesidad de una mayor información a la población fue una de las principales conclusiones que se tomaron. Las reuniones que se celebraron con la población para explicar el simulacro fueron dos, en Zorita y el Albalate, por lo que se ha decidido efectuar nuevas reuniones con todas las localidades comprendidas en un radio de acción de diez kilómetros de la central, a fin de que no se den casos de nerviosismo y confusión del simulacro con una situación real, tal y como sucedió.

Otra de las conclusiones a destacar, fue la necesidad de que en un futuro exista una mayor coordinación entre el plan de emergencia interior de la central y el Plan de Emergencia Exterior de la población, (PENGUA), para que ambas acciones se lleven a cabo simultáneamente. Finalmente, señalar que está contemplada la mejora del camino de Albalate, así como su asfaltado, tema este que se encuentra contemplado en el plan municipal de Zorita y que se desarrollará en un futuro.

VICASA, DESCONVOCADA LA HUELGA

Si en la pasada semana, se informaba de la desconvocatoria de la huelga prevista en V.E. VICASA anunciada para el día 2, el miércoles día 8, se volvía a informar en este diario de que había sido desconvocada por segunda vez la huelga prevista para el día 9. La decisión se tomó durante una asamblea en donde el comité de empresa informó de las negociaciones entre la parte social y la económica. Los trabajadores asistentes se mostraron en contra de la convocatoria de huelga, por lo que el comité decidió desconvocarla.

HONTANILLAS, EL GOBERNADOR Y EL SENADOR

De nuevo, la polémica sobre el Centro de Rehabilitación de Hontanillas volvió a ser noticia durante la semana. Así, mientras el senador del grupo popular José Ruiz respondía a las manifestaciones del director del centro, Diego Cruz, cuestionándole una serie de preguntas de las que no había obtenido respuesta, tales como ¿es cierto que AMAT cobra 40.000 pesetas a cada uno de los internados en el centro? ¿Por qué no se ha dirigido AMAT al Ayuntamiento de Pareja para solicitar licencia de obras? ¿Por qué Sanidad en lugar de ir al centro, tienen que venir los internados a Guadalajara? ¿Por qué se ha ubicado en la provincia de Guadalajara? y ¿hay o ha habido algún interno de Guadalajara en el Centro?, entre otras preguntas; el gobernador civil de la provincia, por su parte, explicaba a los medios de comunicación que este era un tema que no debía tratarse con ligereza, pidiendo a unos y a otros que mantuvieran la calma. Señalaba finalmente, que a él lo que más le importaba era el funcionamiento del centro, asegurando que "si hay alguien capaz de empezar a poner arreglo a un tema tan grave como este, bienvenido sea".

Por su parte, el senador Ruiz remitió posteriormente una carta a este diario saliendo al paso de las manifestaciones del gobernador Moreno Díez y explicando que no se había tomado el tema con ligereza. Señalaba, por último, que no suscribía el hecho de que el centro actuara saltándose a la torera cualquier tipo de legislación y pagando el centro los de siempre; "sin que exista el necesario control de actividades que se desarrollan en Hontanillas, sin conocer la situación de los internados, sin comprobar la eficacia del sistema, etc".

FERIA REGIONAL APICOLA

La constitución del Patronato Rector de la Feria Apícola Regional, que se celebrará en unos meses en la localidad de Pastrana, fue otro de los temas destacables de la semana. La constitución se llevó a efecto en el transcurso de una reunión que tuvo lugar en el castillo de San Servando en Toledo, habiendo sido aprobados igualmente los estatutos que regirán la feria, así como el nombramiento del consejero rector. Un gran experto en la materia y alcarreño fue nombrado director de la Feria. Se trató de José Luis Herguedas.

SIGÜENZA: CONTINUAN LAS TENSIONES

Una frase muy poco acertada realizada por el concejal del grupo popular y diputado provincial, Octavio Puertas, al también concejal del Ayuntamiento seguntino, y diputado provincial socialista Jesús Canfrán, desencadenó de nuevo las tensiones entre ambos grupos municipales. Octavio Puertas dijo textualmente: "Yo soy teniente de alcalde y tú eres un 'jodío' concejal" en el transcurso de la reunión de la Comisión Permanente. En esta ocasión, el alcalde Vicente Turo intentó llegar a un diálogo salvando la situación, pero no lo consiguió.

La discusión comenzó cuando el grupo socialista solicitó al alcal-



Vicasa



Pastrana.



Sigüenza.



El convoy nuclear.

de que fueran anulados los acuerdos de la sesión anterior ya que este grupo no había participado en la citada reunión pues, tras esperar durante cuarenta minutos al alcalde, optaron por marcharse. Tras las intervenciones de todos ellos, la discusión fue en aumento hasta que se escuchó la conocida frase, pidiendo acto seguido Jesús Canfrán que constara en acta.

REUNION DE LOS PRODUCTORES DE AROMATICAS

La posibilidad de realizar la comercialización y destilación del producto a través de la Cooperativa Provincial de Agricultores y Ganaderos (COPAG) fue la sugerencia realizada por los productores de plantas aromáticas en el transcurso de una reunión celebrada en el colegio de San José, con la asistencia de representantes de la COPAG y el presidente de la Comisión de Agricultura, Mariano Eusebio. Se acordó nombrar una comisión de Seguimiento que estudiara la integración en la Cooperativa.

Por otra parte, en relación a temas de interés en este terreno, cabe destacar igualmente la reunión mantenida en el Gobierno Civil en donde se trató el Plan de Reestructuración del Sector Resinero y las consecuencias derivadas de su aplicación, que en nuestra provincia serán mínimas, en cuanto a desempleo se refiere, ya que son solamente tres los trabajadores que quedarán sin ocupación en el sector.

SOLUCION A LA LINEA COBETA-SIGÜENZA

La solución provisional en la línea de viajeros Cobeta-Sigüenza a la que se ha llegado tras una serie de contactos entre la Diputación Provincial y la empresa de transportes fue dada a conocer por el vicepresidente de la Diputación José María Bris a los Ayuntamientos de Huertahernando, Hortezueta, Saelices de la Sal, La Riba de Saelices, Villarejo, Padilla del Ducado, Ablanque, Sotodosos, Villar de Cobeta, Luzaga y Olmeda de Cobeta, en el curso de una reunión celebrada en la localidad de Saelices de la Sal.

LAS MURALLAS DE PALAZUELOS

De la respuesta del Gobierno al senador del grupo socialista Javier Solano sobre las murallas y el castillo de Palazuelos, se desprende que la restauración del conjunto histórico-artístico depende ahora, y debido a las transferencias de competencia en esta materia, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y más exactamente de la Consejería de Educación y Cultura. A causa de ello, el senador Javier Solano ha iniciado gestiones ante la Consejería de Educación y Cultura, al objeto de conseguir que en la próxima programación de inversiones para el patrimonio histórico-artístico de nuestra provincia, se incluya una partida para la restauración del conjunto monumental de Palazuelos.

EL BIBLIOTBUS COMIENZA DE NUEVO SU RECORRIDO

La noticia de que mañana lunes, el bibliobús dependiente del Centro Coordinador de Bibliotecas, comenzará su nuevo itinerario por la zona sur de la provincia, ha sido acogida con satisfacción por los pueblos que contarán con este acceso a la lectura y que son los siguientes: Albalate, Almonacid, Driebes, Mazuecos, Albares, Almoguera, Yebra, Pozo de Almoguera, Fuentenovilla, Pareja, Budía, Peñalver, Aranzueque, Loranzo, Pozo de Guadalajara, Chiloches, Salmerón, Alcocer, Sayatón, Auñón, Alhóndiga, Fuentelencina, Trillo, Gárgoles de Abajo, Mondejar, Escariche, Tendilla, Horche y Lupiana.

Dos innovaciones se llevarán a cabo en este nuevo itinerario: las localidades serán visitadas cada quince días, en lugar de cada mes como se venía realizando hasta la fecha, ya que estadísticamente está comprobado que los préstamos de libros aumentan notablemente cuando la presencia de la biblioteca móvil es más constante. Y, por otra parte, se desdoblaron las paradas, es decir, no sólo se visitarán los centros escolares, sino que además el bibliobús parará en la plaza del pueblo, para dar más facilidades de uso a la población adulta.

Por el momento, solamente se va a visitar la zona de los pantanos y se está a la espera de que Diputación dote de personal los nuevos bibliobuses adquiridos con cargo al presupuesto de 1982 y que, por el momento, se encuentran guardados en un garaje.

QUE VIENE, QUE VIENE

Finalmente, señalar la llegada del convoy nuclear que transporta una gigantesca vasija de presión, prevista para antes de que finalice el mes de febrero a la central de Trillo, en construcción como todo el mundo sabe. El transporte es similar al que hace unos meses cruzó también Guadalajara capital con destino a Trillo.

Por el momento, se desconoce si en Guadalajara capital se producirá alguna parada por sentada de grupos ecologistas quienes, previamente, habrán solicitado permiso al Gobierno Civil de la misma.

A su paso por Albacete capital, el convoy nuclear, más conocido como el "gusano nuclear", tuvo que parar durante cuarenta minutos, mientras grupos ecologistas y pacifistas permanecían sentados en la calle. Estos tuvieron que ser apartados por la policía sin que se produjese ninguna violencia o incidencia a destacar, salvo algunos cohetes que fueron lanzados a la plataforma.

provincia provincia provincia provincia

En los presupuestos del Estado se habían previsto 19 millones

AUMENTADA LA CONSIGNACION PARA ARREGLOS DE IGLESIAS Y AYUNTAMIENTOS

El aumento de la consignación de 19 millones previstos en los presupuestos del Estado para arreglos de Iglesias y Ayuntamientos por parte de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda es una noticia que satisface a quienes conocen la provincia y, por tanto, el estado en que se encuentran numerosas Casas Consistoriales e Iglesias de pequeñas localidades.



El gabinete de prensa del Gobierno Civil nos ha facilitado la siguiente nota informativa, de gran interés para la provincia:

Como resultado de la entrevista mantenida con el Ministro de Obras Públicas y Urbanismo el 19 de diciembre pasado por el Gobernador Civil, Diputados y Senadores del PSOE de Guadalajara, se acordó aumentar la consignación de 19 millones de pesetas prevista en los Presupuestos del Estado para arreglos de Iglesias y Ayuntamientos por parte de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda.

En su virtud la Dirección del Gabinete del Ministro remita en télex del 22 de diciembre la siguiente relación de obras incluidas dentro de los Presupuestos del presente año:

Reforma y restauración de Ayuntamientos:

Rillo de Gallo, Pozo de Almoquera, Budia, Tamejón, Torija, Argecilla y Valdenuño Fernández.

Reparación de Iglesias:

Molina de Aragón (Iglesia de San Francisco), Condemios de Arriba, Romancos, Yebra, Alócén, Uceda, Yunquera de Henares y Albalate de Zorita.

Obras varias:

Guadalajara.- Estudio plan de rehabilitación integral.
 Sigüenza.- Reforma antiguas escuelas para biblioteca.
 Humanes de Mohernando.- Remodelación edificio cultural.
 De las obras que se citan a continuación han sido aprobados sus presupuestos en el año 1983:
 Palmaces de Jadraque.- Adaptación edificio Ayuntamiento.
 Yebes.- Edificio para Ayuntamiento.
 Montarrón.- Pavimentación de calles.
 Molina de Aragón.- Rehabilitación Iglesia Santa María del Conde.

El valor total de las obras incluidas asciende a 198.828.886 pesetas.

Con fecha 30 de diciembre el Gobierno Civil sugiere la inclusión del arreglo de los Ayuntamientos de Illana, Lupiana, Romanones, Riba de Saelices y la Iglesia Parroquial de Atanzón.

En fecha reciente el Ministerio ofrece la posibilidad de que estas obras sean incluidas en los Presupuestos de los años 1985 y 86.

En cuanto a programación de actuaciones posteriores sólo existen conversaciones sobre la rehabilitación del Palacio de los Guzmanes, en Guadalajara, para uso de la Universidad Popular. El proyecto supondría un gasto de unos 100 millones de pesetas, de los que la Dirección General estaría dispuesta a aportar unos 30 millones con cargo a los ejercicios de 1984 a 1986.

EL PANAL

La gente reconoce que nuestra provincia no es rica, aunque tampoco es pobre, pero todos a la hora de hablar de belleza, la nombran y la ensalzan. Y es que realmente la variedad de paisajes hace de esta Guadalajara un lugar del que nunca te cansas, por sus cambios, sus pueblos, cada uno de ellos con su idiosincrasia particular. Merece la pena conocer la provincia y por ello, es que los medios de comunicación hablan tanto del fomento del turismo a nivel provincial. Sin embargo, otro sector, se muestra contrario a que nos conozca todo el mundo y son de la opinión de que tal y como está ahora Guadalajara es como mejor puede estar, pensando que en el momento en que sea conocida, en que acudan los madrileños, los turistas, etc., esta provincia se echará a perder. Por nuestra parte, entendemos esta última postura, pero no creemos que Guadalajara se convierta en un Benidorm, por poner un caso. Esperemos, de todas formas, que el fomento del turismo no sea el que los domingos acudan con la tortilla de patata familias madrileñas para pasar el día en el campo.

o o o o

El informe realizado por la revista de Cogolludo sobre la población de la villa de 90 años a esta parte, da una idea de la problemática rural que padece la provincia. La población ha descendido a casi la mitad y el número mayor de personas que habitan nuestros pueblos son ya de edad avanzada. Por ello, es de interés especial la propuesta que realiza esta revista a fin de que los jóvenes puedan regresar de nuevo al medio rural que abandonaron en su día para buscar trabajo en las ciudades. Dotar de una infraestructura adecuada a los pueblos, creando industrias que generen puestos de empleo puede parecer utópico, pero no cabe duda que sería una buena solución. El paro, cada vez mayor, hace que los jóvenes se planteen su futuro inmersos en el medio urbano en que habitan o con una esperanza puesta en el medio rural, sus pueblos, pero con una serie de dotaciones a fin de conseguir un mayor bienestar de la persona.

o o o o

La noticia de que se amplía la asignación de los presupuestos del Estado para el arreglo de Ayuntamientos en nuestras provincias es importante porque supone que serán más obras las que se incluyan y hay que tener en cuenta que se necesitan incluir muchas obras, dado el estado lamentable de numerosas iglesias de nuestra provincia y casas consistoriales.

ANTENA

A todas las Organizaciones de Voluntarios:

La Cruz Roja contacta con Organizaciones de Voluntarios

La Cruz Roja Española, está confeccionando la Guía de Organizaciones Voluntarias. Con este motivo, nos dirigimos a esta Asociación para solicitar sus datos y hacerle llegar, seguidamente, un cuestionario que nos permita incluirle en la Guía. Esperamos que llamed a la Asamblea provincial de la Cruz Roja.

es un servicio + CRUZ ROJA
 con la cooperación de la DIRECCION GRAL DE ACCION SOCIAL (MINISTERIO DE TRABAJO Y SEG. SOC.)

La ILUSION de TODOS los DIAS

Nuevo Cupón 50 pts.

Por una TIRA **UN MILLON** de pesetas por un CUPON **CIEN MIL** y muchos premios además del REINTEGRO

Los PREMIOS podrán hacerse efectivos en cualquier punto de España

Este va a ser SU CUPON de la SUERTE

La ONCE con la venta del CUPON financia una gran labor social **ONCE**

provincia provincia provincia provincia

Dada la similitud de condicionantes naturales que encontramos en Castilla - La Mancha existe una gran variedad de platos comunes a todas las provincias, de manera que en muchos casos la diferenciación proviene de la distinta condimentación que según las zonas se le aplica o de la distinta importancia que

Los platos de nuestra región son, en general, platos fuertes

GASTRONOMIA Y VINOS

- Los vinos manchegos no son suficientemente conocidos por su tardía incorporación a una comercialización adecuada

se le da en un sitio u otro. Los platos de Castilla - La Mancha son en general fuertes puesto que su origen hay que buscarlo en la necesidad que tradicionalmente se ha tenido de importantes aportaciones caloríficas para la faena bien agrícola bien pastoril que se delataba durante todo el día. Al típico pisto manchego, excepcionalmente extendido en la provincia de Ciudad Real, en donde puede degustarse no sólo como comida sino como tapa frugal antes del almuerzo, se unen los platos de caza en sus más variados guisos: la perdiz, el conejo, la liebre... El cordero es también un denominador común, los chorizos...

Pero si nos interesan los platos comunes, mucho más las variedades que encontramos en las distintas provincias. Por lo que se refiere a la caza, es la perdiz la gran especialidad de Toledo. También aquí el cochifrito (cordero, ajos, tomate, aceite, huevos, azafrán, perejil, vino blanco), o las carcamusas, otra de las tapas que se pueden degustar antes del almuerzo en los numerosos bares que se brindan al visitante. Y de Toledo no podemos olvidar los mazapanes, de una calidad reconocida a veces no sólo en España. Dulce clásicamente navideño, aquí puede paladearse durante todo el año.

Si bien el cordero asado se encuentra en toda la Región, el cabrito es un tanto especialidad de Guadalajara, donde se toma añadiéndole el "breve" (agua, tomillo, ajedrea, laurel, ajo, limón, perejil, pimienta molida, canela y orégano). El gazpacho, generalizado también en toda la Región, es en Guadalajara el gazpacho campañero. Pero, por supuesto, lo más característico de la Alcarria es la miel, aplicada fundamentalmente en los postres y tomada por sus excelentes cualidades es, desde luego, una degustación obligatoria.

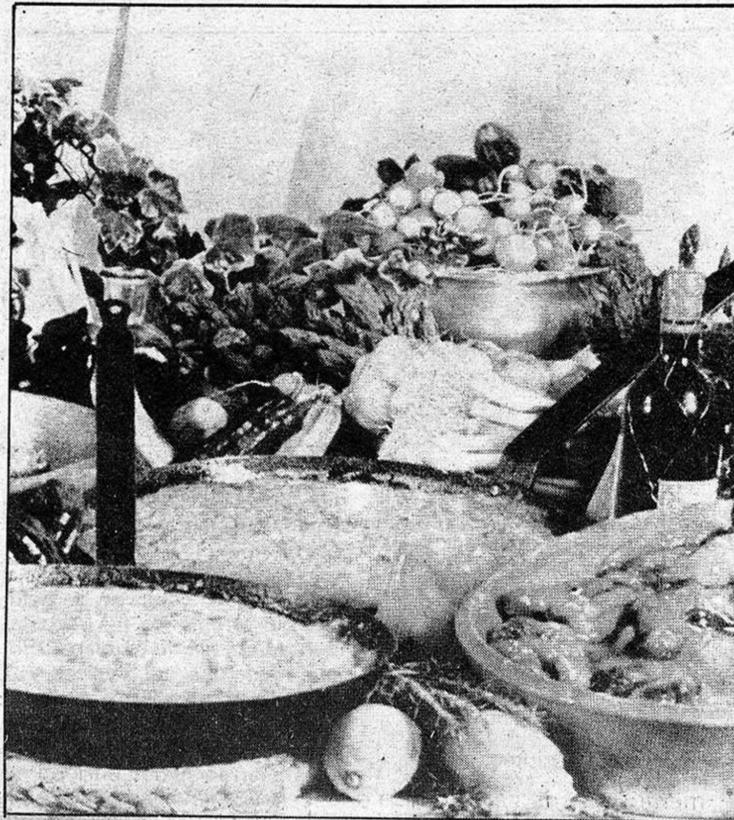
En Cuenca, aparte de la so-

pa de ajo, las gachas, el gazpacho pastor o el cordero en caldereta, destacan el morteruelo (hay quien ha dicho de él que es el mejor "paté" que se conoce, plato en el que la liebre es elemento imprescindible, los chorizos curados en la tierra o los zarajos, hechos con tripas de cordero y una de más muestras gastronómicas más clásicas de la Mancha conquense. En Semana Santa es costumbre hacer el ajo arriero y como postre especial el alajú.

En Ciudad Real, el tasajo (carne de vacuno adobada y desecada), el conejo al tojuntito (con conejo, cebolla, pimiento, ajo y aceite), el machacón o el somallero. Postres de Ciudad Real son los cortadillos o las bizcochadas de Alcázar de San Juan.

García Pavón aconseja que "para recordar a Infantes, puede pedir huevos a la porreta, que llevan criadillas, aceite, sal y cebollas. Y si hay días y ganas, tampoco debe perderse el degustador de platos manchegos la caldereta, el cochifrito, la perdiz en escabeche, la perdiz estofada, el pisto manchego y, claro las migas de pastor. Si es tiempo de vendimia, tomarlas con uvas, que es lo bueno. Y de postre, pedir dulces típicos de La Mancha: mostillo, arrope, leche frita, bizcochá y flores manchegas".

En Albacete, nos dejamos llevar de la mano de José Luis Castillo Puche: Los succulentos gazpachos, plato de cazadores pero de origen antiquísimo, quien dice se remonta a los iberos, que tiene su antecedente en la cocina árabe; el caso es que se trata de un plato sabrosísimo a base de caza y servido sobre unas tortas de elaboración tan cuidadosa como las pastas de Milán; aquí encontramos también la "sopa boba", de evocación cervantina, la tortilla en caldo, las migas con torreznos, el pisto manchego, el cordero a la caldereta con ajoli (...), los pimientos rojos rellenos, las



costillas de cordero al ajo cañañil, (...), la olla de aldea (...); todos ellos, platos de tierra adentro y de resonancia popular y casera (...); los postres, de entrañable sabor familiar como son las natillas pestiñadas o las "flores manchegas" con miel, deliciosas frutas de sartén..."

Aparte de estos platos, la trucha, hecha de diversas formas según el lugar de origen, y un dilatado abanico de variedades gastronómicas que se pueden reconocer al hilo de la excursión por estas tierras.

Para el final se ha quedado el queso manchego, acaso la

especialidad culinaria más renombrada de esta zona y cuya calidad no ha perdido un ápice con el paso del tiempo pese a que la elaboración está sufriendo la lógica mecanización que impone nuestra época. De cualquier modo, para quien guste de la comida artesanalmente elaborada, en cualquier punto de La Mancha podrá degustar o llevarse un queso hecho todavía a la antigua usanza.

LOS VINOS

Los vinos manchegos -de "esa Mancha que se mete desde el Toboso hasta Valdepeñas y que penetra también

hasta Yecla y Jumilla por los senderos del vino, el aceite y el ajo"- no son suficientemente conocidos por su tardía incorporación a una comercialización adecuada. Sin embargo, es cierto que el producto de sus cepas viaja a todos los puntos de la geografía nacional para convertirse, en caldos de otras denominaciones. De cualquier modo, y en ese ascenso que se está apreciando últimamente, los vinos manchegos se van abriendo un espacio por su indudable calidad, premiada en las más diversas muestras nacionales e internacionales. Los vinos de Valdepeñas, de Almansa, de Jumilla, son acaso las denominaciones más conocidas, pero desde luego no las únicas. El vino manchego, generalmente de poca acidez y de carácter afrutado, es el complemento adecuado a la gastronomía de la tierra. Generalmente de una graduación entre los 12° y los 13,5°, existe también en Jumilla la excepción del vino de 16°, apto para la crianza en roble.

Habría que hablar de algunas bebidas también típicas que se elaboran y toman en festividades especiales. En esas fechas también la gastronomía ofrece especialidades nuevas y totalmente artesanales. Sin embargo, hablaremos del espíritu de café, que se toma en Yeste en San Bartolomé y por Navidad; de la zurra, extendida por casi toda Ciudad Real y que se elabora en cualquier festividad; del arrope, ciudadrealeño también y típico de la vendimia; del pacharán de Guadalajara, consumido durante todo el año; del resoli en Cuenca, elaborado en Semana Santa; de la mistela, clásica de la vendimia toledana y, en concreto, de la comarca de Gálvez...

FABRICANTE NECESITA DISTRIBUIDOR ARTICULO DE NOVEDAD NACIONAL. PARA GUADALAJARA Y PROVINCIA

- Exclusividad total en la zona.
 - Sistema de ventas múltiple.
 - Gran rentabilidad.
 - Penetración del producto en Papelerías, Estancos, Colegios, Oficinas.
 - Apoyo total en gestión.
 - Mínima inversión garantizada.
- Llamar de 10 a 14 horas a los Tlfs de Madrid:
91/441 90 20 - 442 36 61

PRIMERA FIRMA NACIONAL

Dedicada a la grabación de matrículas en los cristales de los coches -MATRILUNAS-

PRECISA PARA ESTA PROVINCIA

Concesionario de Explotación y Control

Se requiere:

- Dotes de organización y actividad.
- Solvencia demostrada.
- Capacidad real de inversión (2.000.000).

Se ofrece:

- Exclusiva provincia indefinida.
- Apoyo publicitario en diferentes medios. (Desde este momento en Carrusel Deportivo).
- Alta rentabilidad.
- Incorporación y puesta en marcha inmediata.

INTERESADOS: Dirigirse por escrito indicando dirección y teléfono a MASLA PUBLICIDAD, C/ Postas 48-1.ª planta-Dpto-8. VITORIA-Ref: 3.333.

provincia provincia provincia provincia

ES PRECISO AUMENTAR LA POBLACION JOVEN

El secretario general del boletín informativo SADECO (Sociedad de Amigos de Cogolludo) realiza en su último número un interesante estudio de la población de Cogolludo en la actualidad, comparándola con la existente en los años 1857 y 1890. Para ello, se han elegido como fuentes de estudio las cédulas de inscripción para el censo de la población de los años 1981, 1857 y 1890, que figuran en el Ayuntamiento, habiéndose incluido en el censo más reciente los habitantes de Veguillas, Aleas y Torrebeña.

En este sentido, se puede señalar que en el año 1857, la población total ascendía a 1.326 personas, viendo como iba disminuyendo paulatinamente en años sucesivos, ya que en 1890 la población total es de 1.204 y en el año 1981, cuenta tan sólo con 605 personas.

Las conclusiones a las que llega SADECO, comprobada la disminución de población son evidentes: es preciso "reforzar" esta estructura, dentro del sistema en el que se incluye, señalando que es necesario adoptar medidas que frenen la pérdida de población creciente que ha sufrido Cogolludo en los últimos 90 años.

Para ello, sería preciso aumentar la población joven, ya que, en años sucesivos, la disminución del total va a producirse, lógicamente, en el grupo de mayores de 70 años y éste es numeroso.

Para mantener un crecimiento vegetativo próximo al cero, o positivo, es obligado un aumento en el número de nacimientos, y, dada la situación de la base en la pirámide de 1981, es difícil conseguirlo.

El incremento de población por la emigración de otras zonas hacia Cogolludo no soluciona el problema, ya que se realiza en grupos de adultos o viejos que se ven obligados a marchar de su lugar de residencia habitual al quedar sólo en pueblos que han quedado semiabandonados, y prefieren ir hacia un núcleo rural y no hacia las grandes ciudades, que les son hostiles.

La mejora de los medios de producción agraria, el establecimiento de industrias de transformación, la potenciación del turismo, cada día en alza, y el apoyo de las autoridades provinciales u otras causas, pueden servir para fijar a la población actual e incentivar a grupos de jóvenes para que desarrollen en Cogolludo su trabajo.

El problema no es aislado, y se encuentra dentro de la dinámica general que afecta al medio rural.

Una solución sería llevar a cabo un estudio de ordenación de la comarca de Cogolludo, teniendo como cabecera esta villa.

Cabe destacar, además, algunos datos curiosos de la población del año 1857, así como la de 1890.

Respecto a 1857, la figura es típica de las sociedades agrarias en fase de subdesarrollo, con amplia base y una cúspide estrecha. No se dan irregularidades en la formación de los grupos de edad, salvo en el de 55 a 59 años, más reducido, y coincidente con fechas posteriores a la revolución francesa, aunque es de suponer que ésta no incidiría en la población española, y tendríamos que buscar las causas de esta disminución en períodos de "hambrunas" o de epidemias.

En la pirámide correspondiente a 1890, las cosas han cambiado, y se acusan momentos de crisis económica o de aumento de las enfermedades mortales.

Entre las causas que originan la no uniformidad de los grupos de edad, con amplia base en disminución hacia el vértice, hay que establecer las siguientes:

Condiciones climáticas adversas o favorables que determinan una mala o buena cosecha.

Mala organización social. Infraestructura de los transportes insuficiente.

Pésima red de distribución de alimentos y productos.

Falta de higiene, pública y privada, con una medicina atrasada que daba lugar a epidemias capaces de hacer desaparecer grupos numerosos de población. Entre las más frecuentes en ésta época se encontraban las siguientes: cólera, fiebre amarilla, viruela, tifus, tos-ferina, sarampión, paludismo y tuberculosis.

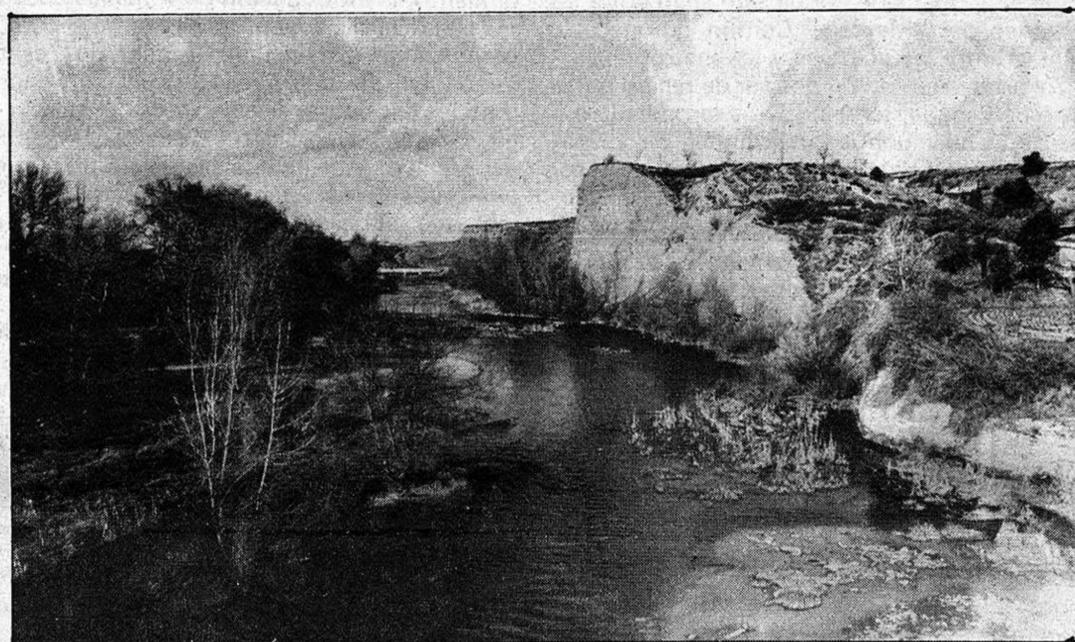
Respecto a la pirámide de población actual, esta presenta un aspecto preocupante.

Se acusan las incidencias del siglo XX, tal como la epidemia de gripe de 1918 (grupo de 55 a 59 años), la guerra civil española (grupo de 40 a 44 años), y la postguerra, con una ligera recuperación, que cae en 1967 con las emigraciones a Europa o a otras provincias españolas en fase de industrialización. Se acusa en la actualidad un descenso muy importante de población joven, que es más acusado en el grupo de mujeres.

La Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente se manifiesta

ALGO MAS SOBRE LA CONTAMINACION

DALMA (Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente) ha remitido un artículo a este diario en donde se manifiesta sobre la contaminación que se está produciendo en nuestra provincia a causa de los vertidos. Partiendo del ya conocido tema de Riocasa, explica otra serie de atentados ecológicos que están perjudicando considerablemente esta provincia. Para DALMA es indispensable que, además de contar con la colaboración de todos, los organismos oficiales separen totalmente la defensa y conservación de la naturaleza de su explotación. La frase que más llama la atención es la que dice que cuando ICONA "se 'faje' con el 'lucero del alba' para defender un árbol, un río, un ave, un paisaje, un insecto o cualquier otro sujeto a su cuidado, habremos conseguido algo". Dada la necesidad que todos debemos tener por conservar la naturaleza de nuestra provincia, a continuación transcribimos el informe de DALMA que, de una forma, nos hace ver las contaminaciones que se están produciendo en nuestros ríos.



"La última contaminación del río Cifuentes producida por los vertidos de la empresa RIOCASA que entre otros productos fabrica la tónica Schewepes, parece que ha conmocionado la opinión pública, y en toda la prensa local de estos días aparecen constantes informaciones del suceso. Bueno ¿y qué se diferencia éste de otros casos parecidos que están teniendo lugar por toda la provincia a diario? ¿Quizás en que hay empresas que han resultado perjudicadas económicamente?"

DALMA lleva desde su fundación denunciando montones de atentados ecológicos contra casi todo. Los vertidos de una fábrica que se dedica en Taracena a lavar caolín y que de vez en cuando tinte de blanco las aguas del Henares; o las de las minas del mismo mineral en Poveda y Pañalén que, por la misma causa, puede arruinar la vida piscícola del Río Tajo, aguas abajo de donde vierten dichas minas y eso que toda la zona está propuesta como Parque Nacional; la desolación y degradación del terreno utilizado por minas y canteras después de ser abandonado por las empresas explotadoras; las tremendas mortandades de peces en nuestro río Henares por la acción de los vertidos de los polígonos industriales que se han dejado ausente de vida a todo lo largo hasta fuera de nuestro tér-

mino; las fábricas de cemento que en su mayoría carecen de los filtros adecuados para no llenar de polvo a su alrededor o últimamente las irracionales talas de los árboles de las riberas de los ríos, las escombrecas y basureros que forman en las orillas y que nos impiden pasear por ellas de forma agradable, y tantos casos parecidos. La persecución de todos estos casos, está prevista por la Ley. En el caso concreto de los vertidos a los ríos, hay un Decreto en vigor que incluso dice al mínimo detalle las condiciones biológicas de dichos vertidos y faculta a las Comisaría de aguas, prohibir tales desagües mientras lo que reducimos tiene a su cargo el cumplimiento de la Ley y que junta con los fabricantes que por ganar más dinero, por descuido o por ignorancia, son los principales responsables de que estas cosas ocurran.

Bien, de una forma o de otra, es importante que todos estos hechos lamentables para el Patrimonio Natural, que defiende la Constitución en su artículo 45, alcancen la debida publicidad, porque de esta manera es más probable que las Instituciones y personas encargadas por la Administración de velar por que las Leyes se cumplan, despierten de su letargo y se pongan a cumplir con su obligación, ahora que ya tienen a su alcance el "arma" disuasoria o represiva del DELITO ECOLO-

GICO incorporada recientemente al Código Penal, de la que antes carecían, ya que al parecer no entendemos más explicación que el "palo". También hay que tener la voluntad de luchar por la defensa del medio ambiente y de la calidad de la vida. Para ello es indispensable a nuestro juicio, además de la colaboración de todo el mundo, en lo que se refiere a Organismos oficiales, separar totalmente la defensa y conservación de la Naturaleza de su explotación. Cuando esto sea una realidad y el ICONA o como quiera que llamen a este supuesto Organismo nuevo, se "faje" con el "lucero del alba" para defender un árbol, un río, un ave, un paisaje, un insecto o cualquier otro sujeto a su cuidado, habremos conseguido algo. Mientras esto no llegue, nos enviarán a los denunciantes de estos temas de Organismos, basándose en Leyes del año de la "polka" en que las condiciones eran otras, amparando los intereses económicos y dejando la solución para más largo plazo, como la depuradora de RIOCASA que hasta que la instale, seguirá contaminando el río Cifuentes o también de que nuestro Ayuntamiento de Guadalajara tiene intención de instalar en el Henares, según decían en este año, y que en los presupuestos aprobados no hemos visto."



opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS



LOS "NACIONALISMOS" Y LA NACION

Las burguesías catalana y vasca, bien directamente o por grupos interpuestos, intentan lograr una vinculación de sus regiones con lo que llaman "el Estado Español", similar a las existentes entre los miembros de la "Unión Aduanera" alemana del pasado siglo entre las naciones del "Mercado Común Europeo" o incluso entre las colonias y las metrópolis.

Tal pretensión no parece ser de recibo por el resto de España, temiendo que tampoco lo sea por parte de muchos inmigrantes, de catalanes y vascos solidarios con otras regiones españolas. Los motivos de este rechazo pudieran ser dos, a nuestro juicio: el hecho de que a ningún castellano viejo o nuevo, aragonés, extremeño, andaluz... seduce la idea de reducir la relación con partes entrañables de España a una mera dependencia de índole bilateral mercantil y que toda nuestra Historia, al menos desde los Reyes Católicos, se borraría para pasar a ser una agrupación de mercados al modo fenicio.

Sin embargo, bajo el aspecto económico parece estar previsto como una especie de dominación hegemónica por parte de Cataluña y Vascongadas sobre las demás regiones españolas que aglutinan del ochenta por ciento de la población total nacional. Porque esas dos hermanas regiones pretenden, y frecuentemente lo consiguen, mantener aranceles proteccionistas para los productos industriales que ellas fabrican; obtener materias primas baratas del resto de España y, en todo caso, conseguir importaciones libres de algodón, corcho, aceites de semillas, azúcar, pescado, etc., Funcionan, pues, como las metrópolis británica, francesa, italiana y alemana sobre sus antiguas colonias.

Y absurdamente, todavía culpan a las demás regiones españolas porque no comprenden al País Vasco y al Principado cuando, como indicó el columnista de ABC, Jaime Capmany en el Colegio Mayor de San Pablo de Madrid el pasado 27-1-84, ellas nunca intentan comprender, por ejemplo a Murcia, aunque el Sr. Pujol realizó un viaje de "estado", a la Huerta Murciana como a otras zonas peninsulares, pero siempre como "dominante" o como "revulsivo" en el caso de Valencia.

Tampoco se ha dado el caso de que el "Lendakari" o el "Honorable" se desplazaran a otras Comunidades a dar algo sin pedir nada a cambio. Si no hay contrapartida nunca ceden, pese a la leyenda del "pactismo" catalán.

Parece importarles muy poco la solidaridad nacional.

Igualmente sabemos que una gran parte de los problemas nacionales provienen de las actitudes nacionalistas que han creado y crean innecesarios escollos en la ya difícil política democrática española. Por ejemplo. El sistema autonómico no deseado a nivel de calle en muchas regiones españolas por su elevado costo, se ha impuesto como remedo o para rebajar las autonomías del norte y este españolas.

En muchísimas ocasiones, las imposiciones de Barcelona y Bilbao han sido la causa de que se tergiversen y vacíen de contenido Instituciones creadas con un fin diverso del efectivamente admitido por la Ley. Así, el famoso Fondo de Compensación Interterritorial (párrafo 2º del articulado 158 de la Constitu-

ción), desde su nombre hasta su filosofía, se ha cambiado, pasando de ser un medio de reducir o suprimir diferencias regionales a un sistema para perpetuar o incrementar esas diferencias. Todo ello mediante un sencillo procedimiento: la introducción de variables basadas más en razones coyunturales, como el paro, la carencia de instalaciones muchas veces secundarias, etc... en vez de tomar en cuenta motivos estructurales causantes del atraso, tales como emigración, bajo nivel socioeconómico, falta de autopistas o ferrocarriles, alto porcentaje de población agraria, déficit de industria pública... De éstos temas, las regiones del interior, la España agrícola y empobrecida tendría mucho que hablar y denunciar.

También la Ciudad Condal y la Urbe del Nervión están haciendo lo indecible para inclinar a su favor la actitud del Mercado Común en varias direcciones. En efecto, los viajes de los políticos autonómicos de las Comunidades vasca y catalana a Bruselas tienden, entre otros objetivos, a forzar las concesiones comunitarias en materias siderúrgica, textil, papelera, naval, etc... aunque sea a trueque de perjudicar las exportaciones nacionales de frutas, verduras, aceitunas, pizarra, agrios, corcho...

En la misma dirección del Fondo de Compensación Interterritorial, Cataluña y Vascongadas parecen tratar, todos los medios, de modificar el criterio equitativo de la Comunidad Económica Europea. Por ejemplo, en la cuestión de la ayuda regional, porque como todos saben, el Fondo Regional se dirige exclusivamente a ayudar a las regiones con mayores índices de emigración, empobrecimiento o alejamiento de las zonas desarrolladas, en lugar de primer el hacinamiento, concentración industrial, contaminación ambiental y fluvial.

Todos éstos hechos están produciendo un cierto recelo hacia esas dos queridas Comunidades Autónomas, recelo que no se produce respecto a Galicia, Valencia, Baleares, Andalucía, Extremadura, ambas Castillas...

¿No será debido al prurito de "suficiencia" de las minorías de esas regiones? ¿Quizás se deba a la pretensión de tratar a las demás regiones españolas como "mercados"? ¿Será, acaso, la voluntad de imposición de las lenguas vernáculas a los inmigrantes y a toda España a través de programas de televisión o radio, sobreponiendo carteles en la lengua común porque hay quien se niega a hablar en ella frente a quienes ignoran el catalán o vasco?.

Justo es decirlo. Los mayores enemigos de la lengua de Cervantes no son los franceses o ingleses, sino los españoles que la menosprecian, llamándole "castellano". Es ridículo que una traductora compare el "castellano" con el "italiano" en una carta a un diario. El "italiano" fué sólo toscano hasta 1870.

¿No sería conveniente reflexionar y meditar sobre los hechos indicados para corregir lo mal hecho? Con buena fé y sin espíritu de revancha podrían ser "sepultados" los denominados agravios comparativos de índole regional, tan denunciados por los políticos de la España agrícola, seca y empobrecida.

J. de V.

MANIFIESTO DE LA FEDERACION CATOLICA DE ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS - GUADALAJARA

Ante el proyecto de Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE).

— La importancia, tanto individual como social, de los temas educativos y la trascendencia que para el futuro tiene la regulación que de los mismos ahora se efectúe, justifican sobradamente todos los esfuerzos que se realizan para llegar previamente a una base de entendimiento y a unos acuerdos comunes.

— La libertad de enseñanza reconocida en la Constitución en el art. 27 recogida en los pactos y declaraciones internacionales con que se obliga en art. 10.2 de la Constitución y definida en la doctrina del Tribunal Constitucional ha de tener su expresión práctica en un sistema educativo coherente con los planteamientos de una sociedad justa, libre, pluralista y democrática.

— El alumno es el protagonista esencial de la educación, por tanto el proceso educativo ha de verificarse en un clima de paz y concordia que no se vea alterado por tensiones y conflictos.

— El derecho de los padres a elegir el tipo de educación que crean más conveniente para sus hijos en igualdad de oportunidades, es un derecho de orden natural reconocido en nuestra legislación. En consecuencia los criterios de admisión de alumnos no pueden nunca establecerse impidiendo la participación directa de los padres, cuya iniciativa tiene que respetarse por encima de cualquier otra consideración.

— Un país libre tiene que respetar el pluralismo escolar. La coexistencia, pacífica y complementaria, de centros docentes, estatales y priva-

dos hace posible una oferta educativa que sume esfuerzos para corregir todas las deficiencias que existen en el sistema escolar, intentado aumentar el nivel cultural de la nación.

POR TODO ELLO SOLICITAMOS:

1.— Que las diferencias políticas y las luchas partidistas no impidan la modificación del Proyecto de LODE, que como cualquier otro proyecto legislativo, es objetivamente mejorable, para conseguir el efectivo respecto de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución en materia educativa.

2.— Que el proyecto LODE, al que se incorporen los elementos básicos del pacto escolar llegue a ser una ley de todos y para todos los españoles, pues en definitiva los primeros beneficiados serán nuestros hijos.

3.— Que el proyecto LODE contribuya a fortalecer un sistema educativo basado en la libertad y en la calidad pedagógica, en el que puedan convivir, en cooperación, la enseñanza estatal y la enseñanza privada.

4.— Que la libertad de creación y dirección de Centros docentes con la participación de padres, profesores y alumnos, que proclama la Constitución, no este sometida a limitaciones que lleguen a anular de hecho, sino que se haga realidad a través de su efectivo reconocimiento y de la necesaria financiación de la enseñanza privada, permitiendo a los padres la libre elección de Centro para sus hijos sin discriminación económica y propiciando para los alumnos una auténtica igualdad de oportunidades.

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete, Vegarmi, Fernando Ocaña

Diagramación y diseño: Esther Rubio

COLABORACIONES

FAUSTINO CATALINA SALVADOR

MEJOR EDUCACION Y MENOS POLITICA

El proyecto de ley orgánica del Derecho a la Educación continúa su tramitación parlamentaria, actualmente en el Senado. El tema educativo sigue provocando la manifestación de posturas encontradas y el rechazo de un posible pacto escolar y de las enmiendas que tratan de eliminar importantes ambigüedades de la ley y evitar que el modelo de escuela pública sea el único garantizado por la LODE.

La valoración de las enmiendas introducidas en el Congreso de los Diputados han sido calificadas por el propio Ministro de Educación y Ciencia como "simples retoques técnicos" -igual que las que el grupo socialista piensa introducir en el Senado- ya que la ley "estaba diseñada desde un primer momento.

En un intento de análisis objetivo, hay que valorar algunos cambios de interés tras el paso de la LODE por la Cámara Baja. En primer lugar se ha introducido, al menos al nivel de declaración, la promesa de que la financiación de los centros concertados "asegurará en su cuantía que la enseñanza se imparta en condiciones de gratuidad" (art. 49.3). Sigue sin determinarse que el módulo por unidad escolar se ha de corresponder con el costo medio de puesto escolar estatal y no se especifican los elementos que integran el costo, lo que fijaría con mayor precisión la cuantía del módulo de gratuidad.

En la nueva redacción del Congreso se ha aclarado igualmente que es el titular el que establece el ideario y la línea pedagógica global del centro, que en la primitiva redacción era competencia del Consejo Escolar y no respetaba la doctrina dada por el Tribunal Constitucional en su sentencia sobre la LODE.

Se ha mejorado el planteamiento autonómico de la ley reduciendo el centralismo presente en la programación general de la enseñanza y traspasando los fondos de subvenciones a los presupuestos de las Comunidades Autónomas con competencia en la materia. Sin embargo, en el artículo 47.2 se mantiene la facultad del Gobierno de la nación para desarrollar las normas sobre conciertos cuando este desarrollo, según la Constitución, se ha de efectuar por las Comunidades Autónomas con competencias en materia de enseñanza pues la LODE ya determina el marco y las bases que garantizan el principio de igualdad.

El proyecto de ley también ha sufrido algunas modificaciones que podríamos calificar de "negativas". En el primer proyecto remitido por el Gobierno se señalaba que los centros docentes que desearan definir su ideario o carácter propio debían notificarlo a la Administración, mientras que el Congreso ha incluido más limitaciones: no es suficiente con la "notificación" y se requiere la "autorización" por la Administración.

Se obstruye claramente a los nuevos centros ya que, si pretenden ser concertados, deberán suscribir el concierto en el momento de iniciar el procedimiento de autorización administrativa, según los requisitos que establezca la ley. Si no se realiza el concier-

to en este momento inicial, cuando todavía no funciona el centro, la ley penaliza al centro señalando que no podrá suscribir el concierto en un plazo de cinco años (Disposición adicional quinta). Esto significa sencillamente anular toda iniciativa privada de construir nuevos centros.

Existen razones en este momento para valorar negativamente el proyecto socialista de ley orgánica del Derecho a la Educación:

1) No se garantiza ni reconoce el derecho de los padres, reflejado en la declaración universal de Derechos Humanos y en los Pactos internacionales, a elegir el tipo de educación que desean para sus hijos. Un "tipo de educación" que engloba no solamente la clase de religión sino toda la actividad educativa del centro.

2) No se garantiza el respeto al ideario por los miembros de la comunidad educativa. Es necesario garantizar la libertad de cátedra, pero de acuerdo con los otros derechos. El problema no se arreglará con la enmienda transaccional propuesta -que será aprobada por el Senado- que modifica el artículo tercero señalando que "los profesores, en el marco de la Constitución, tienen garantizada la libertad de cátedra", precepto ambiguo que sería admisible si no se incorpora el artículo 22 que da preferencia a los profesores, padres y

alumnos sobre el ideario del centro, sea o no concertado.

3) Se disminuye la participación de los padres en los Consejos escolares de los centros públicos en relación con la actual legislación vigente. Se les da menos participación que en los centros privados concertados y se les priva de la posibilidad de elegir los objetivos educativos del centro. Se les reconocen unos derechos pero no se garantiza su ejercicio por medio de acciones concretas.

4) No queda clara la financiación de los centros concertados. Es una simple declaración de intenciones que no determina si el módulo por unidad escolar tendrá en consideración el salario y las cargas sociales del personal no docente. No hay elementos objetivos que aseguren en cada momento el alcance de la financiación evitando que ésta se establezca por costes políticos.

5) El principio de igualdad salarial del profesorado de los centros privados con el de los centros públicos se proponía en el proyecto del Gobierno. Las bases para esta igualdad siguen sin concretarse y se ofrece como una "conquista" de los partidos que apoyan la LODE la "tendencia gradual hacia la analogía" (art. 49.4), con lo que sigue sin garantizarse la situación socioeconómica del profesorado.

6) El Consejo escolar de los centros concertados estable-

ce un sistema de participación que puede llevar a una enfrentamiento en el seno de la comunidad educativa. Si no se modifican algunas competencias reconociendo a la entidad titular del libre nombramiento del director, la selección y despido del profesorado dentro del marco laboral general y la aprobación del presupuesto y reglamento interno, a corto y medio plazo será imposible garantizar el ideario de los centros. La LODE deja jurídicamente indefensa a la entidad titular que es, en último término, la responsable del centro ante la Administración y la sociedad.

De todas las razones anteriores se puede deducir que la actual redacción de la LODE atenta gravemente a los derechos constitucionales de padres, profesores, titulares y Comunidades Autónomas.

Hay que considerar la enseñanza como un bien común que trasciende los intereses partidistas y tratar de evitar la instrumentalización de la escuela a favor de la política. El saludable fin de los socialistas de mejorar la calidad de enseñanza no se corresponde con la forma en que se quiere sacar adelante la LODE. El Gobierno no puede hacer oídos sordos a los distintos sectores que se han manifestado en la sociedad española, no para imponer sus criterios, sino para aportar un punto de vista que contribuya a lograr una mejor ley educativa. Los políticos deberían escuchar y asumir las razones de quienes no se muestran de acuerdo con ellos.

Sólo con un pacto escolar responsable se conseguirá una ley que respete los derechos y libertades fundamentales de todos los sectores interesados en la tarea educativa. En definitiva, de la sociedad española.

JULIO DE VEGA LAORDEN

DOBLE PENSAMIENTO Y NUEVO LENGUAJE

Parece ser que en la España actual abunda el "nuevo lenguaje" que, tan atinadamente, estudió Orwell y del "doble pensamiento" orwelliano. Y esto es muy peligroso, ya que el idioma es la base de la convivencia; porque mal irán las cosas si no nos entendemos los españoles. Evidentemente. No se trata tan sólo de la suplantación de un idioma universal como el español por las lenguas regionales y sus dialectos, pese a la importancia de ésta sustitución para las relaciones entre unas regiones y otras dentro del conjunto nacional. Hay más. Los "nacionalistas" han hecho

cambiar totalmente la semántica. Hoy ya no sabemos qué pueden significar voces como "nación", "región", "estado"... y que sus derivados ("nacional", "internacional", "regional", etc. etc).

En efecto. Es muy frecuente escuchar que la "Junta Nacional vasca" ha decidido tal o cual cosa o que la "nación catalana" va a hacer esto o aquello. En cambio Vizcaya, Guipuzcoa, Girona o Lérida ya no se consideran provincias sino "regiones".

Pero también se está dando el "doble pensamiento", ya que los mismos dirigentes políticos catalanes o vascos

dicen lo contrario en Barcelona o Bilbao que en Madrid, Valladolid, Murcia o Sevilla. Basta leer la prensa o escuchar la radio. Allí fomentan el "separatismo" y la "diferencia". En el resto de España procuran apaciguar y evitar un cierto rechazo por parte de las regiones "españolistas".

Los partidos de izquierdas, sobre todo el comunista, siguen una trayectoria totalmente diversa cuando se trata de la política mundial o la nacional. En el primer caso fustigan a Estados Unidos, Alemania Federal, Francia, etc... por su actitud "neonacionalista" frente al Tercer Mundo.

En cambio, les parece normal que partidos tan aburguesados como los nacionalistas (PNV y Convergencia y Unión, heredero éste de la famosa "Lliga") consiguen casi todo lo que se proponen llevándose subvenciones de miles de millones, instituciones que deberían ser de todos los españoles...

Ciertamente. Los hechos son muy tercos. Por tal motivo el Partido Socialista está cambiando a marchas forzadas. Se da cuenta de que la crisis económica no se resuelve con "slogans" demagógicos, apelaciones a la lucha, atosigamiento a empresas

productivas, incrementos desmesurados del Presupuesto, sino con responsabilidad; arrojando todos el hombro, llamamiento al patriotismo, etc...

Sólo falta que no haya "doble pensamiento". Por ejemplo. Mientras nuestro Rey y Presidente del Gobierno hablan siempre de Nación y Patria, otros Ministros y altos cargos motejan despectivamente a España como "el país", "el Estado Español", "este país"... Reconociendo, al menos, como "nacionalidades" e, incluso "naciones" a Cataluña y País Vasco. Toda una paradoja.

PROYECTOS CULTURALES

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

X PREMIO DE NOVELA

El Ateneo de Santander convoca, por décima vez, su Premio Anual de Novela.

1ª. Podrán concurrir a este certamen todos los escritores, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que presenten su obra escrita en lengua española.

2ª. Los aspirantes de este Premio deberán entregar los originales en tres ejemplares mecanografiados, sencillamente cosidos o encuadernados y con una extensión mínima de doscientos folios y máxima de trescientos cincuenta, en el Ateneo de Santander (Plaza Vellarde, 1-3º), haciendo constar en el envío: Para el Premio de Novela "Ateneo de Santander".

3ª. Los trabajos serán necesariamente originales e inéditos y el plazo de presentación terminará a las nueve de la tarde del día 30 de mayo de 1984. Se considerarán admitidos los originales enviados antes de esa fecha.

4ª. Los originales tendrán que ser presentados sin nombre de autor, acompañados de plica, en la que exteriormente rece el título de la novela y que contenga el título de la obra, y el nombre del autor, su dirección postal y teléfono.

5ª. Adjudicado el Premio, los autores no galardonados podrán retirar sus originales, previa presentación del recibo que se dará al hacer la entrega de los mismos o solicitando su devolución por carta acreditativa, a partir del día 1º de septiembre y durante el plazo de tres meses. No se responde de la pérdida fortuita de algún original. A partir del 1º de diciembre los originales no reclamados serán destruidos.

6ª. El premio será de UN MILLON DE PESETAS y podrá ser declarado desierto, pero fraccionado. El Premio corresponderá a los derechos de autor por la edición de la obra premiada, que será realizada por Editorial Argos-Vergara, S.A., que establecerá con el autor un contrato ajustado a derecho. El Ateneo se reserva el plazo de un año, a contar de la fecha de adjudicación del Premio, para su publicación. Si por causa mayor no se editase la obra en este plazo, el autor podrá disponer libremente del original, aunque debe figurar en cuantas ediciones se hiciesen de la novela, y en lugar visible de la sobrecubierta y portada, Premio "Ateneo de Santander".

7ª. El jurado dará su fallo en votación secreta, en el transcurso de una cena que celebrará en la noche del 24 de julio de 1984.

8ª. La entrega del Premio se efectuará la misma noche del fallo, si el autor galardonado estuviera presente en la sala; en otro caso, se efectuará en un acto público, que se celebrará en el Ateneo de Santander, en el plazo más breve a que pueda obligar el desplazamiento del autor premiado. Si éste tuviera su residencia en España, quedará obligado a participar en un acto de presentación de la obra premiada, que programará, en la fecha que ello sea posible. El Ateneo de Santander.

9ª. El Jurado estará compuesto por: Francisco Yndurain, Manuel Arce, J.J. Armas Marcelo, José Hierro, Leopoldo Rodríguez Alcalde y Carlos Galán, que actuará como secretario.

REGIONAL JUVENIL DE ARTES PLÁSTICAS

La Consejería de Educación y Cultura convoca la Fase Regional del Certamen Juvenil de Artes Plásticas, para la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, con arreglo a las siguientes bases.

— Podrán concurrir a este Certamen todos los jóvenes nacidos en Castilla-La Mancha o residentes en ella.

— El Certamen será en las siguientes modalidades: Pintura, dibujo, escultura y grabado.

— Categorías: Se establece dos categorías: Categoría "A" de 17 a 21 años, categoría "B" de 13 a 16 años.

— Se establecen premios para ambas categorías y en las cuatro modalidades, quedando las obras premiadas en propiedad de la Consejería de Educación y Cultura.

El plazo de admisión de obras finaliza el día 3 de marzo.

— Los primeros premios, en cada modalidad y categoría participarán en la fase final del certamen que se celebrará antes del día 15 de abril.

Para más información, así como para retirar el boletín de inscripción, podrán hacerlo en la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura. Avda. de la Estación, 2-3ª planta. Departamento de Juventud.

ANDRES MANJON

La Asociación Manjoniana de Granada convoca este certamen en la modalidad de ensayo y de artículos periodísticos. La de ensayo versará sobre el tema: «La Escuela coeducadora y la comunidad educativa en Andrés Manjón», con una dotación de 150.000 pesetas. En la modalidad de artículos periodísticos el tema versará sobre «Andrés Manjón y los marginados», con una dotación de 25.000 y 10.000 pesetas. Podrán participar todos los autores de lengua hispana que lo deseen. Trabajos por triplicado, en castellano, mecanografiados a dos espacios. Plazo, hasta el 31 de Agosto. Los ensayos irán sin firma y los trabajos periodísticos se publicarán en territorio nacional entre los meses de diciembre del 83 y agosto del 84. Enviar a la secretaria de la Asociación Manjoniana, Polígono de La Cartuja, Parcela IV-19. Granada.

FOTOGRAFIA

Mutua Unión Patronal convoca su Concurso Nacional de Fotografía sobre higiene, trabajo y prevención de accidentes de trabajo. Podrán concurrir los aficionados residentes en territorio español, con número ilimitado de obras en blanco y negro, color y virajes. Deben ir acompañadas de plica. Aparte, datos del autor. Plazo, hasta el 20 de marzo. Enviar a la Avenida de Alfonso el Sabio, 41. Alicante. La dotación es de 25.000 pesetas a la foto que exprese con mayor simbolismo, composición y estética la prevención de accidentes. A la calidad artística, dentro del tema, 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas, con sus respectivos trofeos y a la mayor internacionalidad temática, 15.000, 10.000 y 5.000 pesetas y trofeos.

EXPOSICION DE EUGENIO LUCAS

El Museo e Instituto de Humanidades "Camón Aznar" con la colaboración del Museo del Prado, Museo Romántico, Museo Lázaro Galdiano, Museo de Bellas Artes de Bilbao, Museo de Bellas Artes de Zaragoza y numerosas colecciones particulares se dispone a celebrar una gran exposición de Eugenio Lucas.

En esta muestra se podrá contemplar desde un retrato romántico como el del artista Genaro Pérez Villamil a un martirio inquisitorial; desde la obra de principios de su carrera artística, como "Escena de la Guerra Carlista" hasta su "Autorretrato", obra de madurez de gran interés documental.

También la miniatura "Retrato de Caballero Romántico" o el boceto de "Garrochista con un toro". Destaca por su tamaño el cuadro de "La Meninas y las Hillanderas", de 2x3,35 m.

La temática es variada y podremos contemplar el respetuoso ambiente recogido en "La Comu-

nión" frente a la frivolidad del de "Orgia en un convento de frailes".

Eugenio Lucas recogió toda clase de escenas de diversión en los siguientes lienzos: "Toros en plaza partida", "Corriendo la pólvora", "Misa de recién parida", el "Desafío", "Bandidos", "Sermón en el campo", "Máscaras", etc., El "Suicidio fantástico" es una obra pocas veces vista hasta nuestros días.

Durante el tiempo de exhibición se pronunciarán cinco conferencias a cargo del Profesor. Francisco Oliván Baile, Enrique Pardo Canalís, Director del Museo Lázaro Galiano, Francisco José León Tello, Catedrático de Estética de la Universidad Complutense de Madrid, Juan José Junquera, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid y José Manuel Arnaiz, Director del Instituto de Restauración de Madrid.

La exposición permanecerá abierta hasta el 20 de Marzo.

FERIA INTERNACIONAL DE ARTE CONTEMPORANEO

Madrid se convertirá, nuevamente, en capital internacional del arte, entre los días 17 y 22 de febrero, fechas que marcan el inicio y el final de la Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid correspondiente al año en curso.

En esta edición, ARCO, que tradicionalmente se venía celebrando en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Castellana, cambiará de sede, y se celebrará, por vez primera, en el Palacio de Cristal (Pabellón X) de los recintos feriales de la Institución Ferial de Madrid, I.F.E.M.A., en la Casa de Campo, construcción que permite triplicar el número de metros cuadrados hábiles de exposición.

Una de las características principales de ARCO-84 con respecto a anteriores ediciones, es el incremento de galerías extranjeras que han confirmado su asistencia. En efecto, si en 1983 fueron 39, en este año 84 serán 75, que sumadas a las 75 galerías españolas, también participantes, elevan la cifra de asistencia total, hasta la fecha, a 150. Estos datos muestran el crecimiento de la feria y, por lo tanto, corroboran su prestigio internacional.

ACTIVIDADES

En línea con las exposiciones extranjeras de arte, la Feria Internacional de Arte Contemporáneo de Madrid tiene programado un conjunto de actividades culturales, aspecto este que, desde un primer momento, ha sido característica definitoria de AR-

CO y motivo de especial atención por parte de su organización. Entre las más sobresalientes pueden mencionarse el Encuentro Internacional en torno al coleccionismo de arte, en el que participarán crítico, coleccionistas, galeristas y artistas de renombrado prestigio. Tal es el caso de Alfonso Pérez Sánchez, que intervendrá en la conferencia sobre la "Historia del coleccionismo en España"; José Antonio Fernández Ordóñez, que hablará acerca de "Las obras de arte en las obras públicas"; Francisco Calvo Serraller, cuya conferencia se centrará en el tema "Retrato moral del coleccionista"; y Lisa Licitra Ponti, quien hablará de los "Cincuenta años de la revista Domus".

Asimismo, también se celebrará un Encuentro de Directores de Museos de Arte Contemporáneo, en el que participarán Dieter Honish, director de la National Galerie, de Berlín; Knud Jensen, director del Louisiana of Modern Art, de Humlebaek; Nicholas Serota, director de la Whitechapel Art Gallery, de Londres; Edie de Wilde, director del Stedelijk Museum, de Amsterdam; Harald Szeemann, director de la Kunsthaus, de Zurich; Y Thomas M. Messer, director del Solomon R. Guggenheim Museum, de Nueva York.

En el apartado de debate, se discutirá, el "Papel de las revistas de arte en la revista Art (R.F. de Alemania); Lisa Licitra Ponti, por Domus (Italia); Ingrid Sischy, de Artforum (USA);

local

local

local

local

local



Nota de la Delegación Provincial de Cultura

LA REFORMA DE SAN GINES SUPONE MAS DE SEIS MILLONES DE PESETAS

La Delegación Provincial de Educación y Cultura de Guadalajara, ha enviado una nota aclaratoria a nuestra redacción sobre una noticia divulgada en un reportaje de televisión en torno a las obras de restauración de la iglesia de San Ginés.

La nota dice exactamente lo siguiente:

«Ante la noticia divulgada en un reportaje de televisión acerca

de las inversiones llevadas a cabo por el Ministerio de Cultura, en la Iglesia de San Ginés de Guadalajara, esta Delegación Provincial precisa los siguientes datos: Con fecha 10 de octubre del 82 se firmaron los contratos administrativos por un importe de seis millones setecientos cincuenta y dos mil quinientos diecisiete pesetas (6.752.517.- Ptas).»

Con motivo del viaje de Irizar a Mejico

RICARDO CALVO ASUME LAS FUNCIONES DE LA ALCALDIA



Como ya les anunciamos, el alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar, estará ausente de nuestra ciudad a fin de poder asistir a la invitación que la ciudad de Guadalajara en México ha realizado al mismo en calidad de Presidente de las Cortes castellano-manchegas.

Se incrementará así el hermanamiento entre ambas ciudades y se fomentará la relación entre la región de Castilla-La Mancha y el Estado de Jalisco.

Por este motivo Ricarso Calvo se hará cargo de las funciones de alcalde hasta el regreso de Irizar, siendo esto lo estipulado ya que se trata del Primer Teniente de Alcalde de Guadalajara.

También hay que decir que en representación de nuestro Ayuntamiento estará en Jalisco Fernando Planelles.

La Calle

Puestos a hacer viajes nuestro alcalde y, de vez en cuando, alguno de los concejales de la corporación, frecuentemente los mismos sin que se sepa la causa de estas discriminaciones hacia los demás, puestos, como decía al principio no se lo piensan dos veces. Y es que con esto de los cargos públicos hay quien está saliendo al extranjero más que si se tratara de una estrella de cine, haciendo viajes de manera gratuita y cómoda, de los que en su vida se había imaginado que había de disfrutar.

o o o o o

La perrera municipal se cerró, aunque pocos lo saben en vista de que nunca ha funcionado desde entonces. Verdaderamente se trata de una nueva realización absurda que se efectuó con buenas intenciones pero que está allí, en los locales donde SERCONSA guarda sus vehículos, sin que haya siquiera un mantenimiento para ella. De esta manera nada nos asombra que sigan existiendo perros callejeros, porque de lo que estamos convencidos es de que por crear una perrera nada se soluciona a no ser que funcione, los perros no van a las jaulas por su propia voluntad. Mal acostumbrados estamos a que nos lo den todo hecho, pero en este caso no ha resultado, será porque los perros no tienen conocimiento.

DARDO

CONVOCATORIA DE 1983/84

Convocatoria autorizada por orden del Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Alcalá de Henares de fecha 17 de Enero de 1984 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 14/70 de agosto, art.º 36.3 y Orden de 26 de mayo de 1971 y 15 de junio de 1971.

REQUISITOS

Podrán concurrir a las correspondientes pruebas:

- 1.- Los mayores de 25 años que no tengan la titulación exigible para ingresar en la Universidad.
- 2.- Todas las personas que cumplan los 25 años antes del 1 de octubre del año natural en que estas se celebren.

DOCUMENTACION

- a).- Instancia dirigida al Magfco. y Excmo. Sr. Rector de esta Universidad, con una póliza de 25 pesetas.
- b).- Fotocopia del D.N.I., los extranjeros deberán aportar el Pasaporte o Carnet de Residencia.
- c).- Dos fotografías tipo carnet, con el nombre y apellidos al dorso.
- d).- Fotocopia del Libro de Familia Numerosa debidamente compulsado para aquellos que aleguen esta cualificación.
- e).- Ejemplar segundo de la Carta de Pago, justificativo de haber abonado los derechos de inscripción en la C/C n.º 30-842-I del Banco Exterior de España, C/ Libreros n.º 12 de Alcalá de Henares (Madrid), de acuerdo con la siguiente tarifa:
 - Matrícula ordinaria..... 2.885 Pts.
 - Matrícula Fª.Nª 1.ª..... 1.443 Pts.
 - Matrícula Fª.Nª 2.ª y Honor. Gratuita.

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo para formalizar la matrícula será del 27 de febrero al 9 de marzo de 1984, de 9 a 2 de la mañana en el Negociado de C.O.U. de esta Universidad.

FECHA DEL EXAMEN

Las Pruebas se realizarán, el día 23 de marzo. El lugar y la hora, se concretarán oportunamente.

Lo que de orden del Magfco. y Excmo. Sr. Rector se hace público para general conocimiento.

Alcalá de Henares, 18 de enero de 1984

EL SECRETARIO GENERAL

Firma.: Ilegible

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

BANDO

EXPOSICION LISTAS CENSO ELECTORAL RECTIFICADO A 31 DE MARZO DE 1983

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de este Municipio, comprueben su correcta inclusión en las listas del Censo Electoral, las cuales permanecerán expuestas en este Excmo. Ayuntamiento desde el día 24 de febrero hasta el 9 de marzo, a efectos de posibles reclamaciones.

Recuerde que las personas no incluidas en las listas o inscritas erróneamente, no podrán emitir su voto en posteriores elecciones.

Guadalajara, 3 de febrero de 1984

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Fco. Javier de Irizar Ortega

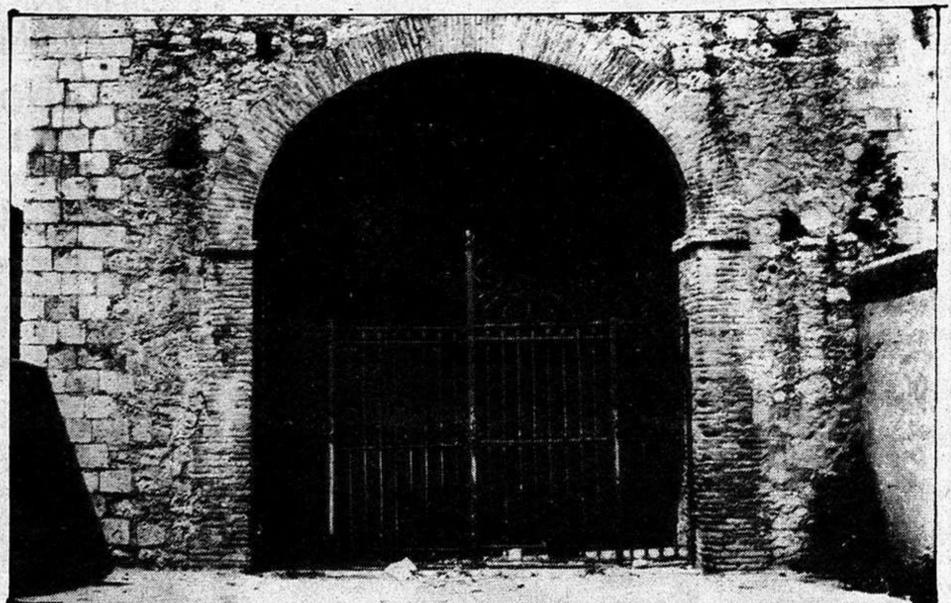
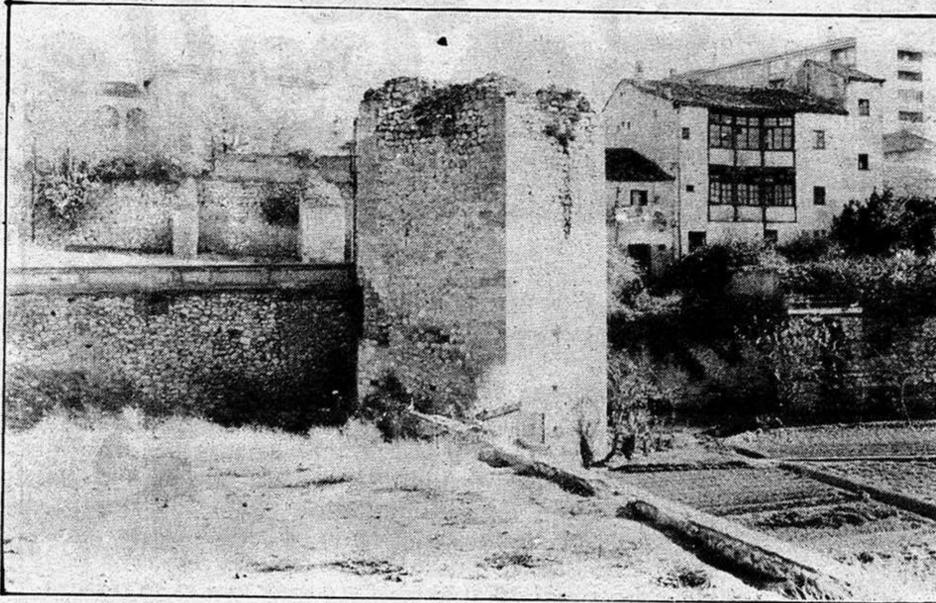
ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA S.A., comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Energía, los próximos días 13 y 14 de los corrientes de las 9 a las 13 horas, se realizará un corte de energía en nuestra línea Almonacid de Zorita-Albalate de Zorita, para efectuar el tendido de la nueva línea en construcción, afectando a todos los clientes de los pueblos citados.

EL INGENIERO JEFE DE ZONA

Firma.: ILEGIBLE

local local local local local



GUADALAJARA Y SU HISTORIA

Resulta interesante conocer un poco la historia de Guadalajara, los pueblos que pasaron y conformaron esta civilización en la que hoy vivimos nosotros.

Según el libro "Descubriendo la Alcarria", la antigua Arriaca (camino pedregoso) de origen ibérico, debe su emplazamiento actual a los romanos, que en el siglo II construyeron el puente sobre el Henares para dar paso a la calzada o vía imperial de Mérida a Zaragoza. Tras la invasión árabe, Wad-Al-Hayara tuvo importancia estratégica como plaza fuerte del Henares hasta el punto de que los musulmanes la protegieron rodeándola de gruesa muralla.

En cuanto a la toma de Guadalajara por los cristianos no se tienen noticias muy precisas, aunque parece indudable que la ganó por tratos Alvar Fáñez de Minaya. Alfonso VII reparó y mejoró las murallas favoreciendo a Guadalajara al declararla realenga, hacerla cabeza de un "común de villa y tierra" y otorgarle fuero; también Alfonso VIII "el de las Navas" favoreció a la villa residiendo en ella algunas temporadas y recibiendo el apoyo de un fuerte contingente de hombres de Guadalajara para todas sus empresas guerreras. Este afecto y protección a la villa se mantiene en los reinados de Fernando III, Alfonso X, Sancho IV, Alfonso XI, Enrique II y Juan I.

Paralelamente a la protección real hay que destacar la preponderancia de los Mendoza como magnates de la villa y señores "de hecho" de la misma destacan el ambiente de Corte y los frecuentes festejos relacionados con las visitas reales, las convocatorias de Cortes y las visitas de forasteros distinguidos. Uno de los momentos de mayor

esplendor de la villa correspondió a la boda del futuro duque del Infantado, don Diego Hurtado de Mendoza, hijo del primer marqués de Santillana, con doña María de Luna, prima del válido de Juan II, don Alvaro de Luna, boda que apadrinó el propio rey, entrando en Guadalajara con su séquito y siendo objeto de un apoteósico recibimiento. Otro momento notable de Guadalajara se inicia en el reinado de Enrique IV cuando el gran cardenal don Pedro González de Mendoza ocupa la jefatura de la familia. El rey pasa prolongadas estancias en el alcázar extremando sus atenciones con la familia Mendoza y con Guadalajara, a la que concede el título de Ciudad en 1460. Los Reyes Católicos vienen a la ciudad de la mano del cardenal Mendoza, alojándose ya en el palacio ducal del Infantado.

El esplendor de la corte de los Mendoza y su notable influencia justifica el desfile de personajes notables por Guadalajara en los siglos XV y XVI: los príncipes Juana y Felipe, doña Germana de Foix -segunda mujer de Fernando el Católico-, el rey de Francia, Francisco I y el emperador Carlos V. También brilla la ciudad en los grandes acontecimientos, entre los que hay que destacar la boda del rey Felipe II con su tercera esposa, Isabel de Valois, celebrada entre grandes fiestas organizadas en el palacio por el cuarto duque, don Íñigo López de Mendoza.

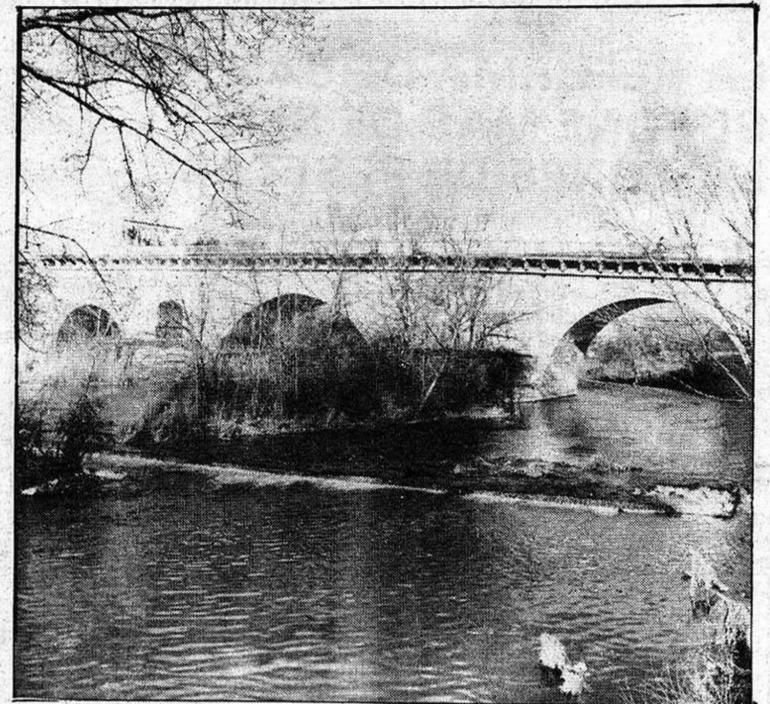
Ya en el siglo XVII, extinguida la rama masculina de los Mendoza y trasladada a Madrid la residencia de los nuevos duques del Infantado, se inicia un período de decadencia de la ciudad que se recupera en parte gracias al establecimiento en la ciudad de la Real Fábrica; pero el debili-

tamiento de Guadalajara es imparable: descenso de la población, destrucción del caserío, decadencia de la función religiosa...

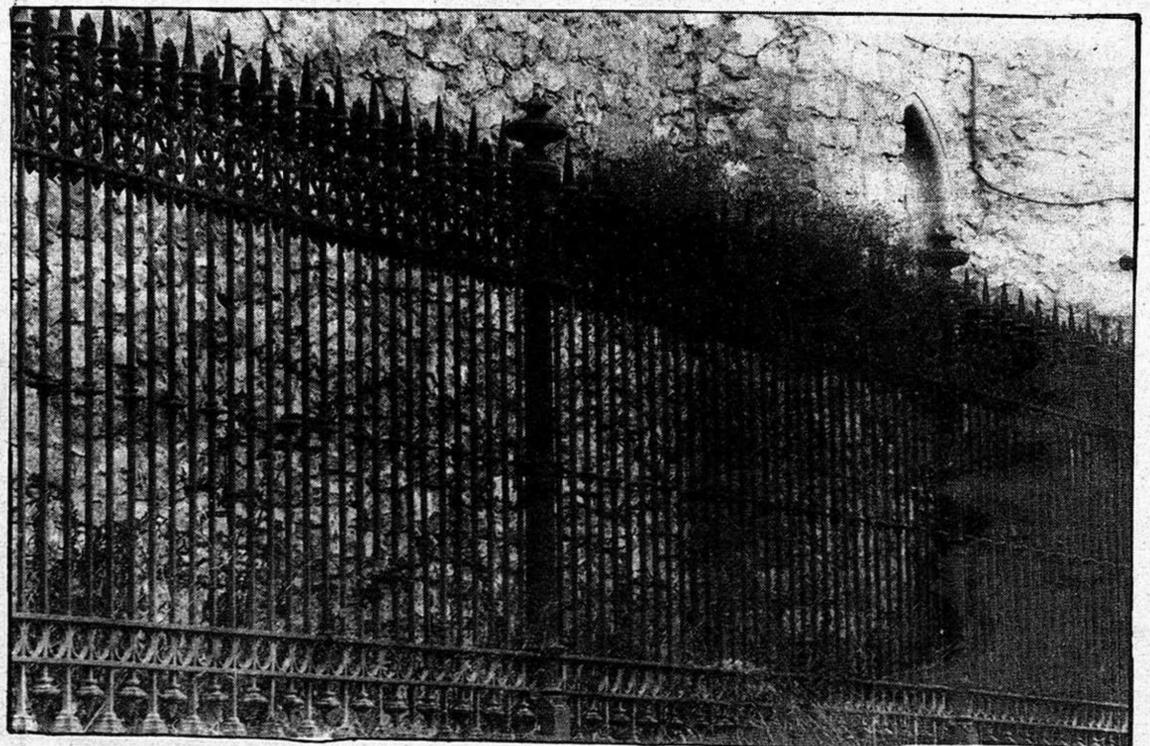
El presente siglo somete a la ciudad a dos fenómenos contradictorios derivados de la cercanía de Madrid: el primero negativo por las durísimas luchas y destrucción de la guerra civil y la emigración a la gran ciudad, y el segundo favorable de la industrialización de la zona y elevación del nivel de vida de la población.

EL ALCAZAR Y LAS MURALLAS

Como ya queda dicho, Guadalajara fue villa totalmente amurallada y tuvo un magnífico alcázar cargado de historia. De todo ello sólo quedan los torreones del Alamin (de planta cuadrada con tres pisos, bóveda de ladrillo y restos de los matacanes que lo coronaban) y de Alvar Fáñez



Los romanos construyeron en el siglo II el puente sobre el Henares para dar paso a una gran vía.



La preponderancia de los Mendoza en esta ciudad siempre fué manifiesta. La fotografía muestra un aspecto del antiguo Palacio de los Mendoza.

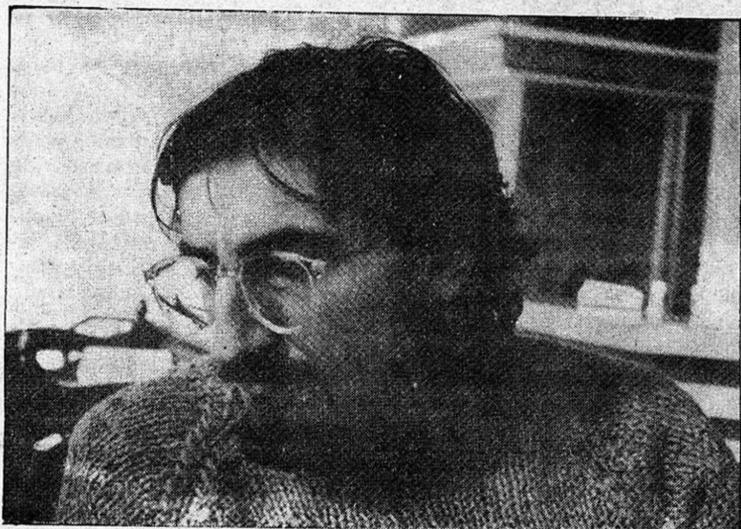
LOS NUEVOS PINTORES DE CASTILLA-LA MANCHA

La muestra de pintura castellano-manchega que actualmente se expone en Guadalajara como ciudad inicial del recorrido por la región, cuenta con la obra de quince pintores en los que hay que destacar su juventud y, sobre todo, el estilo vanguardista que conservan.

De entre estos pintores dos son de Guadalajara y los demás nacidos en alguna de las cinco ciudades castellano-manchegas. Dado el interés que tiene esta muestra vamos a dar a continuación algunos de los datos más característicos de la pintura de estos artistas.

tado a pesar de sus cotas y sus señales.

Y es que el espacio preocupa mucho al pintor, por eso a veces prescinde de la figura y convierte la obra en abstracta y por eso también otras veces recorta márgenes y formas, acentuando la irrealidad de la atmósfera y del clima. Quizás esta insistencia en delimitar espacios le lleve a ese uso intenso de la materia; parece que se conven-



Carlos Claés

Carlos Claés.

Tal vez sea el pintor más agresivo de los que participan en esta muestra castellano-manchega. Su discurso, moderno y escandaloso discurso, está tomado directamente de los nuevos expresionismos, pero administrando un doble juego de abstracción-figuración, más o menos constatable. Sin embargo, en su pintura hay que tener en cuenta un dato que la controla hasta cierta medida —a pesar de esa primera imagen de caos y de improvisación—, y es que en el fondo es una pintura razonada, plenabrió, que navega con aire barroco en un mundo salvaje y que reúne muchos elementos que la transforman en dramática. Yo diría que tiene un dramatismo luminoso, tanto más luminoso cuanto más invade el campo de la abstracción, que se hace más salvaje cuando nos muestra esos animales no sé si interiorizados, animales intuitos, imaginados, algunas veces ni siquiera visibles. Orgánicamente dislocados, pero especialmente situados en un ambiente extraño, ilimi-

ciera a sí mismo que al utilizar esos espesores, el empaste abundante como refuerzo de volúmenes ya indicados.

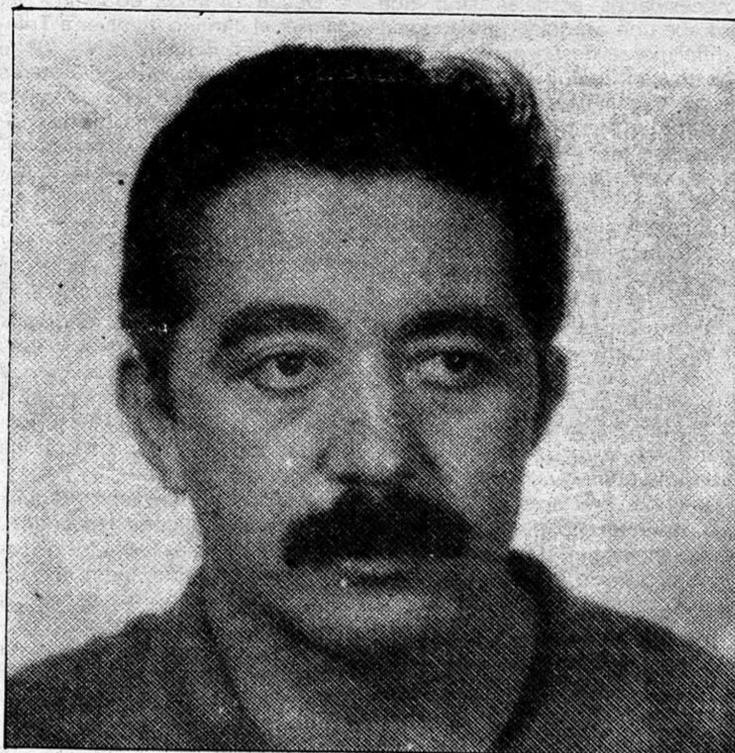
Y, realmente, creo que la idea le funciona porque lo que puede parecer a primera vista un abuso se entiende y se hace necesario.

Máximo Robisco.

Es evidente que es un pintor autodidacta. Aunque en los papeles que presenta no exista un oficio maduro, hay que reconocer que está informado de las últimas tendencias.

Robisco vive y trabaja en Sigüenza, donde pinta por afición. Su obra pueden entroncarse por un lado con ascendientes solanescos, pero no puede negarse que es intuitivamente moderna.

Juan José Gómez Molina. Es un pintor difícil de encasillar. Podría decirse que pertenece a la porción más academicista de la nueva figuración, pero también cabría el situarlo como un pintor ecléctico con teorías más o menos académicas.



Máximo Robisco

Al ver su obra creo que la pintura idea que sugiere es la de calidad pictórica y matérica. Gómez Molina trabaja la materia basándose en su propio poder generador de cuestiones de expresión. A partir de gruesos empastes va componiendo formas. Creo que es uno de los casos más difíciles de realismo clásico, ya que si bien la imagen final tiene algo de academia, el sistema y el camino por el que ha llegado al término ha sido, me parece así, el menos clásico y, por supuesto, el menos académico.

Ahora que tan de moda están las agresividades, Gómez Molina quiere ser agresivo a partir del color, agresividad que se encuentra muy lejos del sentimiento que inspira esta pintura. Me gustan mucho sus dibujos. Están resueltos de manera limpia, sin error, a base de manchas monocromas, con veladuras casi inconsecuentes que tornasolan contornos y volúmenes hasta dar posición y situación a una imagen reconocida, casi obsesiva en la multiplicidad de sus posibilidades.

José María Lillo.

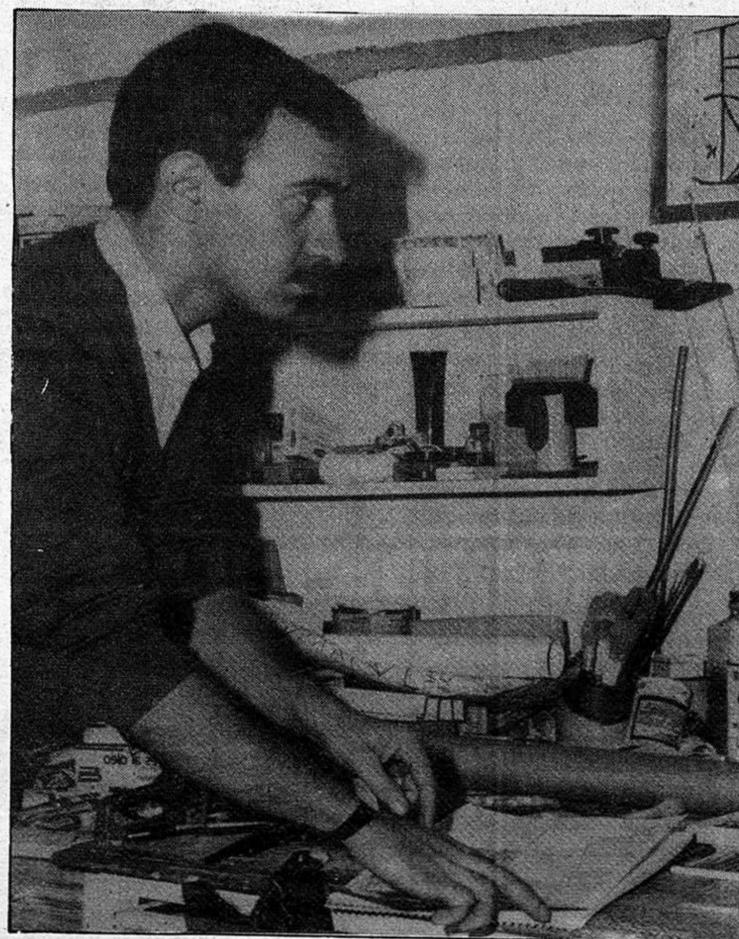
Justifica un verdadero culto a los materiales pictóricos, a la pintura en cuanto a su propia materia y al taller consuecuna y su rebotica. Es una pintura en la

que el tema forma una mínima base para comenzar el diálogo o la conversación. Los cuadros que presenta en esta ocasión forman parte de una serie sobre nadadores, pero como digo, eso es una excusa sobre la que diserta con otros miramientos.

No hay materia en sus cuadros porque la pincelada es tan poderosa, tan ex-

citante, que niega el poder de decir cosas a la materia. Y esa pincelada abierta, sin ser exagerada, va ocupando con un orden que paradójicamente tiene algo de gestualismo, toda la superficie del cuadro. Y lo hace con poder de exclusividad. Se me antojan estos cuadros como gigantescas fotografías obtenidas con un objetivo empañado de agua de mar.

Creo que la forma en cómo se integran y confunden figura y naturaleza, nadador y agua, viene a ser un resumen de cómo se entretrejen todos los conceptos de estos cuadros. Se descubre en ellos un culto de estos cuadros. Se descubre en ellos un culto a lo post-matissiano, por el color; a lo racional, por lo cuidado del ritmo en la pincelada y en la ordenación de los tonos y de la luz, también a lo post-impresionista por ese juego de luz tan ligado al cromatismo. También creo que me resultaría difícil colocar a Lillo de manera taxativa entre los pintores figurativos, o entre los que no lo son, porque por encima de la imagen, en su pintura, coinciden los conceptos y el tratamiento pictórico, las cuestiones eternas e importantes del arte.



José María Lillo

región

región

región

región

NOTAS CORTAS

EXPOSICIONES ITINERANTES. En el transcurso de una tertulia abierta promovida por este diario, LA PRENSA ALCARREÑA, salió a relucir la región y más exactamente las exposiciones itinerantes que sobre distintas facetas culturales, está llevando a cabo la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. En este sentido, se cuestionaba el hecho de que las exposiciones agrupaban temas conjuntos de las cinco provincias que conforman la región, pero que, sin embargo, ni nos sentimos identificados ni, en ocasiones, tenemos temas en común que tratar. La cuestión, para nuestros gustos, es que la Junta está intentando buscar una forma de comunicación entre Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Albacete y Guadalajara que bien pudieran ser estas exposiciones, distintas a la tuya. Se trata en definitiva, de concienciarnos de sentirnos provincia, para empezar a pensar como comunidad autónoma. Y nosotros entendemos que este tipo de exposiciones que recorren las cinco provincias puede ser una forma de comunicación entre ellas como otra cualquiera.

PLENO DE INTERPELACION AL CONSEJO DE GOBIERNO. Tal vez uno de los plenos de Cortes Regionales que se vislumbran más emocionantes, por el tema que tratan, sea el que se celebre una vez iniciado el segundo período de sesiones, allá por el mes de marzo, en donde se tratará la interpelación al Consejo de Gobierno desencadenada a raíz de la dimisión o cese del consejero de Turismo, Juventud y Deportes, Ángel Luis Mota Chamón. El grupo popular se muestra muy preocupado por la forma de actuar del ejecutivo castellano-manchego en este terreno ya que el cese o la dimisión tuvo lugar en tiempo de inactividad de las Cortes. Entienden que las acciones de este tipo deberían efectuarse con pleno conocimiento de las Cortes, ya que el tema es de suma importancia.

Castilla-La Mancha: infraestructura hotelera

RUTA DE LOS PARADORES

La infraestructura hotelera de Castilla-La Mancha no sólo es suficiente para dar respuesta a sus necesidades actuales sino que ofrece una capacidad de acogida difícilmente desbordable. No sólo en cantidad, sino también en toda la gama de calidad que es susceptible de demanda, Castilla-La Mancha está dispuesta a acoplarse a los deseos y posibilidades del visitante. Desde los establecimientos más lujosos hasta los más modestos, el turista encontrará un servicio y un trato que no sólo estará de acuerdo con la categoría sino que se caracterizará siempre por un cuidadoso esmero y un acendrado espíritu de servicio.

En breve plazo de tiempo, los campings o zonas de acampada libre cubrirán igualmente toda la demanda, creciente por otro lado, de este tipo de alojamiento. Actualmente existen campamentos de turismo en Ossa de Montiel (Albacete) a escasos minutos de las Lagunas de Ruidera, en Minaya-Casas de Peña, lugar fácil acceso desde la N-301 a la altura de Minaya (Albacete), e inmejorable para organizar excursiones por las otras tres provincias manchegas, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, que están a muy pocos minutos del camping; existe otro en la Venta de Contreras en el km. 237 de la N-III a la altura del pantano de Contreras con un paisaje exquisito y a caballo de las provincias de Cuenca y Valencia; Toledo cuenta, por fin, con siete campings, cuatro en la capital y tres en la provincia, en Cazalegas, Consuegra y Escalona.

RUTA DE LOS PARADORES

Una de las promesas más atractivas de conocer Castilla-La Mancha es seguir la ruta de paradores de turismo.

Visitando en primer lugar el parador "Conde de Orgaz" de Toledo, el visitante puede contemplar una vista completa de la ciudad elevándose sobre el Tajo. A cinco minutos se extiende el casco urbano con toda su amalgama de obras artísticas inigualables producto de una dilatada historia de convivencia de razas y culturas, y sus entrañables rincones donde se pueden saborear los excelentes vinos manchegos acompañando a las sabrosísimas tapas toledanas; las carcamusas, las perdices escabechadas...

A menos de dos horas de camino por la N-403 y la N-V llegamos al Parador Virrey de Toledo, en Oropesa, también de cuatro estrellas. Talavera de la Reina se constituye en un punto intermedio que hay que visitar, famosa por su aire de ciudad moderna y su cerámica característica e inconfundible. En el trayecto hasta Oropesa hemos podido comprobar el cambio de paisaje que se va produciendo conforme nos acercamos a Extremadura. Desde el parador, casi en el extremo más occidental de Castilla-La Mancha, nos separan apenas una decena de kilómetros de Lagartera. ¡Cómo no visitar Lagartera y contemplar, como si estuviéramos en otra época, el lugar, y hasta el mismo proceso de elaboración artesanal, y la gente

incluso que hace con sus manos los famosísimos bordados lagarteranos!

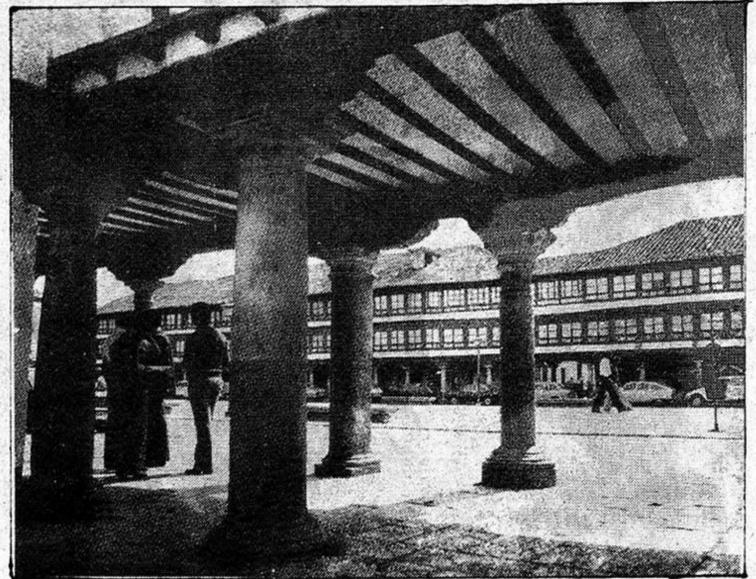
Desde Oropesa podemos descansar el camino y volver a Toledo para seguir luego la N-401, o podemos ir por otras carreteras de menor orden que nos van a llevar a través de los Montes de Toledo, con suaves pero atractivas ondulaciones, hasta el corazón de La Mancha, Almagro, su Parador Nacional. Ya se ha hablado de Almagro, la cuna, por otro lado, de los encajes de bolillos, tradición ancestral que aquí todavía se repite muchas tardes apacibles en los portales de las casas enjabelgadas, en las manos diestras de muchas mujeres que repiten sin cansancio las enseñanzas cuya memoria se pierde muchos años atrás.

De Almagro ha dicho Francisco Nieva que "como escenario, es uno de los más logrados de toda España paradigmática. En un lujoso libro extranjero sobre los más insólitos espectáculos arquitectónicos he visto figurar la plaza mayor de Almagro al lado de las pirámides aztecas y templos de Nepal".

De Almagro a Manzanares hay algo más de una treintena de kilómetros por una carretera que se abre paso entre las inmensas llanuras manchegas, carretera recta trazada con tiralíneas para armonizar con la geometría del paisaje. García Pavón, en De Parador a Parador: España, dice que el de Manzanares, "construido hará unos cincuenta años fue la primera invitación cómoda que se hizo a los viajeros que iban y venían de Andalucía a Madrid, para que se detuvieran en las tierras de La Mancha, poder mirar tranquilos las más anchas y veras llanuras de España, y recordar, sobre todo a la hora de solespones, que están en la tierra de Don Quijote".

Efectivamente ampliado y renovado con toda clase de comodidades, éste, como el de Almagro, puede constituirse en el centro de una excursión por las tierras de Ciudad Real. La capital, con su aire de típica ciudad manchega combinado con la modernidad que le va imprimiendo carácter; Villanueva de los Infantes, "el pueblo más bello" según García Pavón, "la ciudad museo de La Mancha", como le llamó Víctor de la Serna y aquél nos recuerda puntualmente: "Campo de Criptana, el pueblo más cartel y quintaesenciero de La Mancha. Con sus calles, laderas y llanuras coronadas por los diez molinos de viento que todavía subsisten (...) que (...) quieren abrazar a todo el que cruza estas tierras", siempre según ese manchego insigne que es Francisco García Pavón.

Desde Manzanares nos separan dos horas de la ciudad más populosa de Castilla-La Mancha, Albacete, famosa por su feria que es hoy en día la manifestación mercantil con más abolengo y de mayor importancia de la región y una de las más destacadas de España. "Resulta hermoso y confortante cuando, tras la ristra de tractores y camiones desbordantes de uva o de heno, de horralizas o de rebaños, tras el



ajeteo de La Roda y La Gineta, descubrir que Albacete bien vale una larga parada". "Albacete, ciudad armónica, sin estridencias urbanísticas, capital de recia personalidad y afanes progresistas..."

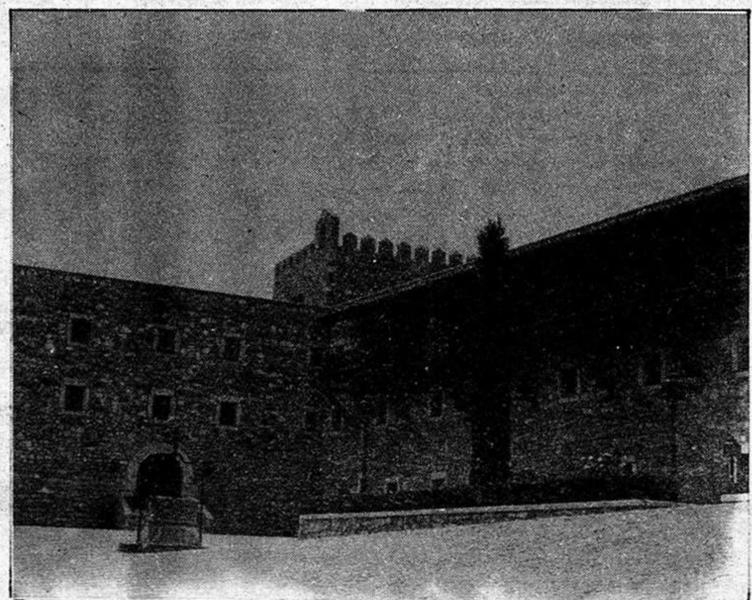
¿Qué mejores palabras que las de José Luis Castillo-Puche cuando nos habla de Albacete y de su Parador? "El Parador Nacional es el sitio ideal para estas vacaciones de espíritu, en solitario o en familia, y nunca nos arrepentiremos de aprovechar la ocasión de adentrarnos en esta tierra de llanuras infinitas, de cielo intensamente azul, de vientos apresurados y vehementes y de horizontes radiantes y dilatados que es La Mancha".

A noventa minutos escasos de automóvil se encuentra el Parador Nacional Marqués de Villena, de Alarcón, situado en la N-III y en un pueblo tradicional de la provincia de Cuenca. Desde el Parador se contempla la inmensidad del embalse en el que los deportes náuticos están alcanzando un desarrollo progresivo. Una auténtica invitación a lanzarse a este recreo acuático que parece imposible, aunque cada vez menos, en Castilla-La Mancha.

Desde Alarcón, cerramos el circuito ascendiendo en latitud hacia Cuenca, a algo más de una hora de buena carretera y, desde aquí nos internamos en La Alcarria, esa gran desconocida pero no menos impresionante con sus

enormes extensiones de tierra austera que se abre en ocasiones a profundos valles, a interludios como los de Entrepeñas y Buendía, nuevos embalses de gran belleza, aquel, colindante con un profundo tajo que no parece propio de esta comarca. Numerosos paseos y bien dispuestas pérgolas invitan al descanso. Desde Guadalajara, por la N-II hasta Alcolea del Pinar terminamos el periplo en Sigüenza, otra tierra diferente que hemos visto generarse en el camino. El Parador Nacional Castillo de Sigüenza nos ofrece la posibilidad de conocer esta ciudad caballerisca y monacal, silenciosa y serena, vertical y acogedora, "anteayer fue acrópolis de tribu bárbara, ayer fortaleza de babucha y alcuzcuz, anoche cerril garita de obispos asilvestrados y hoy, como quien dice, es ya (y por muchos siglos) gigante resurrec-

to y con muletas, ventorro de lujo, picadero de relumbrón, fonda de lustre, estable de berlinas, nido de recién casados, celda de cardenal, timbuctú de caravanas, asilo de turistas, envidia de pastores, hotel de príncipes, albergue de aventuras y españolísimo parador nacional de todas las España". Fernando Sánchez Dragó añade que "sobre todo, sobre todo, sobre todo, nunca te olvides de que así —y aquí— se ha escrito historia".





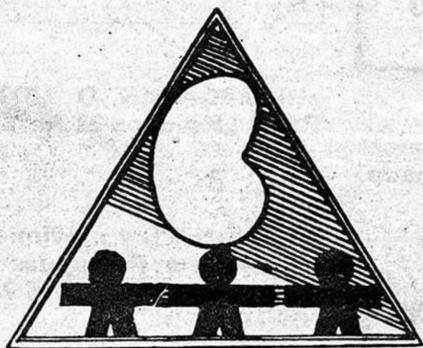
No te los lleves

Quando tu vida se apague,

tus riñones

pueden salvar dos vidas

Dónalos.



RIÑÓN

ASOCIACION DE ENFERMOS RENALES
Eguilaz, 6 - Bajo Dcha. - Teléfono 4488609 - MADRID-10

EL VINO, ESTRELLA DE LA TIERRA

Siempre se ha dicho que el trato engendra el cariño, y el vino no es una excepción. Conocer el vino, contemplar su color, aspirar su aroma y paladearlo completa el placer de beberlo, en la mesa y fuera de ella. De las excelencias del vino se han hecho eco poetas, comensales y hasta sabios, desde los orígenes de la humanidad hasta nuestros días. El famoso científico francés Louis Pasteur afirmó que el vino es la mejor bebida y la más higiénica que existe; opinión que fue confirmada en un congreso médico internacional celebrado recientemente en Burdeos, en el que se dijo que en aquellas regiones donde disminuye el consumo de vino y aumenta el de destilados aumenta al mismo tiempo la cirrosis. Una observación que deberíamos tener en cuenta en España, pues es lamentable que, a pesar de contar con excelentes vinos nacionales, tanto de aperitivo como de mesa, se consuma tanta bebida destilada, de alta graduación alcohólica, tan perjudicial para la salud. Al fin y al cabo la aparición del alcoholismo corre pareja al descubrimiento del alambique.

Bebamos vino, pues, con moderación y conocimiento, y desterremos a los destilados y cócteles perjudiciales para la salud. El vino, en dosis adecuadas, calma la sed, alimenta, favorece la digestión y beneficia a la salud, pues su contenido en vitaminas y sales previene enfermedades, estimula la inteligencia, tonifica y da alegría de vivir. El cordobés

Ibn Said, pese a que su religión le prohibía beber, reconocía que la llegada del vino «es la alegría y no hay tristeza más que en su continuo alejamiento. Cuando se va, las gotas del porrón son lágrimas, y cuando viene, la boca del vaso ríe».

Además, en España, se bebía casi exclusivamente vino tinto y ahora, con la espectacular mejora de la elaboración de los blancos, su calidad y promoción, se observa un mayor consumo de toda clase de vinos. También los «cava» y espumosos mantienen un alto nivel de calidad y su consumo no se reduce a los brindis en los banquetes. Se está, igualmente, empezando a descubrir que los «brut» (secos) son exquisitos en los aperitivos, y una muestra de esta nueva «pasión» es la proliferación de «champanerías», al menos en Barcelona.

CADA PLATO CON SU VINO

Como regla general, los vinos blancos de la propia región donde se viva son los indicados para armonizar, a la hora del aperitivo, con la chacinería y el jamón naturales de la misma región. Los blancos, además, acompañan, en general, a los pescados, mariscos y verduras. Los rosados y claretes son buenos para arroces, patés, fritos, guisos, legumbres, hortalizas y quesos

Los tintos de reserva y gran reserva debemos reservarlos para alta cocina, carnes rojas, caza mayor y menos y para el queso.

EL CANTO A LA ALEGRÍA DE MOMPO

Muerto Miró, el centro de la poesía, de la musicalidad y de la luminosidad pictórica española, lo tiene Manolo Mompó, un pintor que entra por los sentidos, que inunda la mirada en la alegría de vivir.

Recién salido de una operación a corazón abierto. Manolo Mompó hace florecer la vida en la exposición del color. Las Chapas, de acero blanqueado, y los colo-

res, que encienden los lienzos, nos hablan de la esperanza de un hombre que ha estado al borde de la muerte. Nada de negrura hayen su pintura, todo es diáfano como el paisaje «que divierte, cambia y sorprende». Mompó trabaja cerca del campo, es un franciscano de la pintura, que, como dice Juan Benet, pregunta al árbol si se aburre o divierte.

PROGRAMACION DE RADIO

SER GUADALAJARA

23,00: Hora 25.
0,00: Extra Deportes.
1,00: Enigmas.
3,00: De la Noche a la Mañana.

DE LUNES A VIERNES

8,45: Al día.
11,00: Ser-Guadalajara Musical.
13,00: Aquí...La Radio.
14,00: Informativo de las 2 (Informativo de Guadalajara).
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,00: Ser-Guadalajara Musical.
17,00: Cita a las Cinco.
18,00: Ser Guadalajara Musical.
20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
21,30: Grandes entre los Grandes.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
0,30: El Loco de la Colina.
3,00: De la Noche a la Mañana.
6,00: El Despertador.
7,00: Matinal Ser.
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

8,45: Por Fin, Fin de Semana.
11,00: Super Baby.
12,00: Sorteo Lotería Nacional.
12,45: Pájaro que vuela...
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
16,00: Gran Musical.
17,00: Ser-Guadalajara Musical.
19,30: Alcazar 88.6.
20,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: La Noche es Joven.
22,30: Angel Alvarez.
23,00: Hora 25.
1,00: Gran Movida.

DOMINGOS

8,00: Ser-Guadalajara Musical.
12,00: Gran Musical.
13,00: Ser-Guadalajara Musical.
14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
15,30: Ser-Guadalajara Musical.
22,00: Informativo de las 10 (Informativo Nacional).
22,10: Adios Domingo Adios.
22,30: Canciones de otro tiempo.

RADIO GUADALAJARA (Rueda de Emisoras RATO)

LUNES A VIERNES

9-10: Sacapuntas
10-13: El día por delante (Magazin).
13-13,30: A Campo Abierto (Información agrícola).
13,30-14: Objetivo Castilla-La Mancha (Información regional en conexión emisora de la cadena en Castilla-La Mancha).
14-14,30: Informativo nacional (en cadena).
14,30-15: Aperitivo Musical (musical).
15-16: Pipermint y Rosas.
16-18: Disco-Track (musical).
18-20: Su sintonía (musical).
20-20,30: Servicios informativos RADIO GUADALAJARA (Información provincial, local y regional).
20-30,21: Martes a viernes: "LP".
Lunes: Lunes deportivo (especial informativo deportes).
21-22: La Música, tú y yo (musical en cadena).
22-23: Lunes: A mi Manera (en cadena).
23-24: Lunes: España ayer.
22-24: Martes a viernes: Submarino Amarillo (en cadena).

SABADOS

9-18,30: A toda música.
18,30-21: Bahía de Guadalajara (Tebeo, comics, música, fotografía, espectáculos).
21-22: Autobús internacional (en cadena).
22-1 Madrugada: Luces de discoteca (en cadena).

DOMINGO

9-14: 'Hoy Domingo' (magazin).
14-20: Música y deporte (en cadena).

LUNES

20,00-20,30: Informativo.
20,30-21,00: Lunes Deportivo.
21,00-22,00: La Música Tú y Yo.
22,00-23,00: A mi Manera.
23,00-24,00: España Ayer.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

SE VENDE 2.º PISO
en Azuqueca
Bien situado, en zona centro. Amplio y muy soleado. Pocos vecinos.
Teléfono.: 26 06 23

BINGO

BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reino, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VARIOS

¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

DESMONTES y movimientos de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.



PROGRAMACIONES

Domingo, 12 de febrero

Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID - At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30		

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Magdalena Alba Jimenez. Miguel Fluiteris, 11.
MAÑANA: Mercedes Dueñas Saenz.

CUPON PRO CIEGOS: 9765

HOY PRIMERA CADENA

09.45 Carta de ajuste.
09.59 Apertura y presentación.
10.00 Concierto.
10.30 El día del Señor. Santa Mi-
sa.
11.30 Hipica.
11.35 Pueblo de Dios.
12.05 Tiempo y marca.
15.00 Telediario.
15.20 Información Deportiva.
15.35 La vuelta al mundo de Willy
Fog.
16.00 Fama. "O.K."
16.50 Y sin embargo, te quiero.
17.45 Especial musical.
18.40 Lou Grant.
19.30 Juegos Olímpicos de In-
vierno.
20.30 Telediario.
20.50 Información deportiva.
21.05 A la caza del tesoro.
22.00 Juegos Olímpicos de In-
vierno.
23.00 Estudio Estadio.
00.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.29 Apertura y presentación.
15.30 Campeonato de España de
Atletismo pista cubierta.
17.00 Estrenos TV. "Un gesto de
amor".
18.40 Aventuras en el Mississip-
pi.
19.00 Los padres de nuestros
padres.
20.00 Patinaje artístico. Juegos
Olímpicos de Sarajevo.
21.00 El dominical.
22.00 Largometraje. "La indecen-
te Mary y Larry el loco".
23.35 Despedida y Cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

11.35 Carta de ajuste.
11.48 Apertura y presentación.
11.30 Juegos Olímpicos de In-
vierno.
13.30 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura
regional.
14.55 Conexión con la programa-
ción nacional.
15.00 Telediario.
15.35 El mayorazgo de Labraz.
16.35 La Tarde.
17.05 El juglar y la reina.

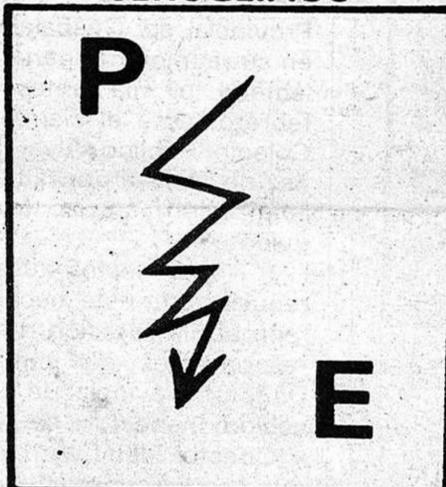
17.30 Los rios.
18.00 Barrio Sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 Dabadabada.
19.00 Pista Libre.
20.00 Consumo.
20.30 Telediario.
21.05 Hitchcock. "Un chapuzón en
el mar".
21.35 La ciudadela.
22.25 Vivir cada día.
23.30 Td. Cierre.
23.35 Juegos Olímpicos de In-
vierno.
00.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Agenda.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Arco Iris.
20.00 Estadio 2.
20.35 La noche del cine español.
21.55 "Raza".
23.45 Telediario 2.
00.15 Teledeporte.
00.30 Despedida y cierre.

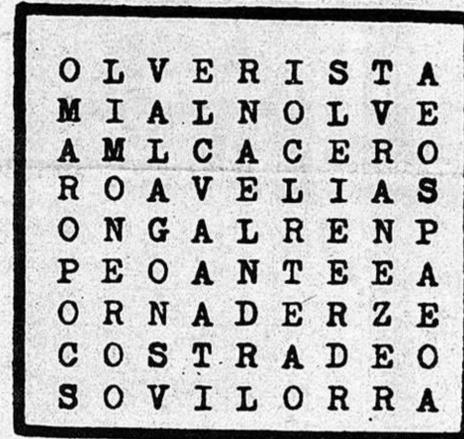
PASATIEMPOS

JEROGLIFICO



—Dime lo que pasó.

SOPA DE LETRAS



Siete árboles frutales

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad
Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

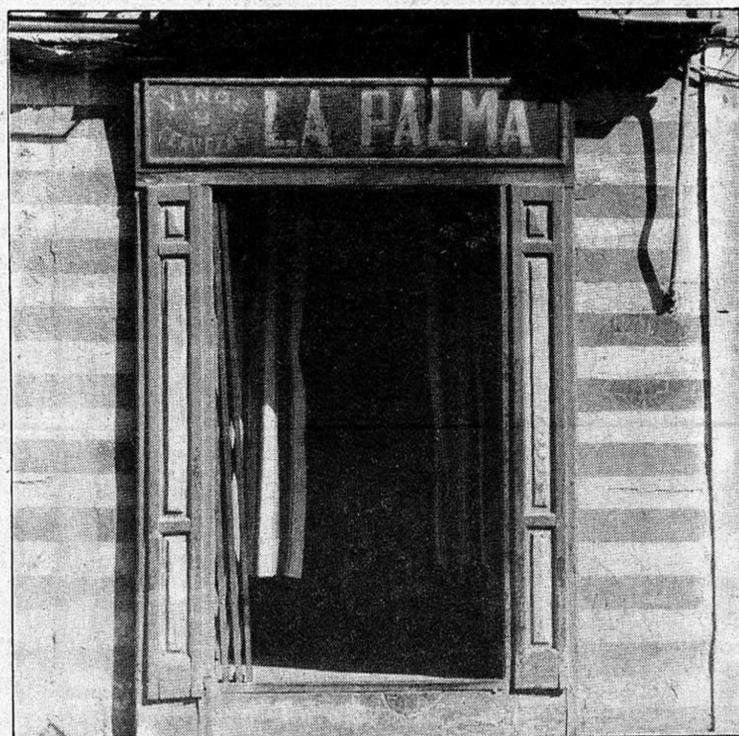
LA PRENSA

ille Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.



EL ENCANTO DE LAS TABERNAS



Sigue estando al día el encanto de las tabernas, el buen rato pasado en la charla que se mantienen en una silla de madera, en un lugar sin más adornos que los de los cacharros necesarios para el uso cotidiano y con un vaso de vino en la mano, un vino sin más aderezos, de la propia bodega de la casa.

La tradición parece no extinguirse en este sentido y las tabernas siguen estando al día, la gente joven acude a ellas para tener allí sus particulares celebraciones, sus conversaciones privadas, y al acudir a uno de estos lugares surge la relación con esas otras personas que también son ya hijas en las tabernas, con los clientes de siempre, con los jubilados que llegan a hacerse amigos del dueño y a formar casi una parte integrada del local.

En las tabernas todo parece ser más entrañable, menos frío que en los lugares modernos cargados de luces y sonido. Allí puede darse el caso de un joven que escucha entusiasmado las palabras de una persona de cierta edad, que se da cuenta de que la vida del pasado es también algo importante.

Es necesario saber estar en una de estas tabernas, saberse dejar llevar por el ambiente de lo cotidiano, de lo sencillo, sin más pretensiones de grandeza ni más aires de fingir. Sin necesidad de ponerse el traje dominguero para no resaltar entre una gente que acostumbra a estar siempre dando la imagen que quieren crearse de sí mismos.

Sin duda alguna toda esta sencillez tiene que ver con la vuelta a las tabernas.

Foto: ARCHIVO

Sobre el cierre del Alvarfañez de Minaya

LA FAPA PROVINCIAL SE MANIFIESTA

La Junta Directiva de la F.A.P.A., de la provincia de Guadalajara nos ha remitido un comunicado en torno al tema del cierre del colegio público Alvarfañez de Minaya en fechas pasadas, a causa de la falta de gasóleo para la calefacción.

El comunicado dice, de manera literal, lo siguiente:

«La Junta Directiva de la Federación de A.P.A. de la Provincia de Guadalajara, en su reunión ordinaria celebrada el día antes de febrero, ante el cierre del Colegio Público Alvarfañez de Minaya por falta de calefacción, aprobó lo siguiente:

1.— Manifestar nuestra repulsa ante este hecho y reprobar la actuación de los responsables del mismo, Director Provincial de Educación, Inspectora de Zona y Director del Centro; ya que somos conscientes de que medidas como la toinada no contribuyen a la formación de los alumnos y que la circunstancia de estar un par de días sin calefacción en absoluto puede ser motivo para suspender el derecho de los niños a la asistencia al colegio y el derecho de los padres a envír a sus hijos al mismo.

2.— Consideramos intolerable que decisiones como esta sean tomadas al margen del máximo órgano de dirección de un centro, el Consejo de Dirección.

3.— Lamentamos que hechos como el ocurrido pongan de manifiesto la mala gestión burocrática del Ayuntamiento.

Fdo: LA JUNTA DIRECTIVA DE LA F.A.P.A. DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

EL LIGON

Los bailes discotequeros, los guateques de otros tiempos y los discobares son lugares idóneos para servir de campo de trabajo a un tipo que ha existido desde siempre en nuestra sociedad y que, según parece, aún tiene cuerda para rato. Ni más ni menos que el ligón de turno, el típico pesado que decide una noche salir a ligar, tal y como suena, y es capaz de hacer terrible el rato a cualquier chica con la que se encuentre y a la que esté convencido, porque tener un buen concepto de uno mismo es fundamental en este oficio, de que puede conquistar.

Empieza tras la entrada triunfal, un rato ridícula para los habituales bailones que en nada se parecen a los ligones de ocasión, comienza, pues, la noche de "trabajo" porque hay que reconocer que sus sudores les cuesta a estos personajes conseguir o siquiera intentar su árdua tarea, por lo que de trabajo puede considerarse a esta aventura nocturna que al azar surge.

El ligón empieza entonces a dar miradas circulares por la sala, a conocer el "percal", por decirlo de algún modo, para irse haciendo mentalmente una composición de lugar que ha de ir seguida de un plan de estrategia concreto. Unas son escogidas por monas, otras por parecer abiertas y otras por dar la impresión de "hacer de todo". El caso es que nuestro prototipo de nocturno juerguista se compone una lista por orden de preferencia y de probabilidad de aciertos.

Es el momento de ponerse en acción, de empezar manos a la obra con un "¿estudias o trabajas?" tras el que pueden escucharse todas las "chorradas" habidas y por haber en el mundo entero, a no ser que la joven en concreto, que ha sido escogida, tenga la habilidad de mirar a este tipo con la suficiente expresividad como para que salga corriendo hacia otro asiento y, seguramente, lo más lejano posible del primero a pesar de que en su lista hubiera otro orden estipulado.

Sigue, pues, el plan hasta dar con alguien que no sabe cómo largar de su lado a aquel "bulto sospechoso" que se ha sentado con cara de sonrisa forzada y diálogo totalmente irracional en el que se entremezclan un montón de sin sentidos que, por otra parte, son ya de sobra sonados, conocidos y repetidos. Es el momento álgido de la noche de cara al ligón protagonista, intenta envolver sutilmente a su dama con sus peroratas retóricas, hacerla ver lo maravilloso de su persona y el honor que ha de sentir porque él hable con ella, posteriormente se ofrece generosamente a pagar una consumición, eso sí, yendo con la dama al lado a pedirla no sea que a la vuelta el asiento esté vacío y, a media copa, el baile lento que tan acertadamente ha puesto el encargado de los controles y el sonido.